AÑO IX

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

FRANQUEO CONCERTADO

PAMPLONA, VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 1931.—Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y 52

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

TEMAS DEL DIA

Una absurda consubstancialización de los concejales republicanos.-El voto femenino y la democracia.-Fernando de los Ríos y Felipe II

El lector recuerda, sin duda, que se ha reprochado en los más diversos tonos, la consubstancialización añeja de la Religión con la Monarquía. Formulaban, los más vigorosos de aquellos reproches, gentes republicanas, quienes, con absoluta razón, estimaban que las formas de Gobierno son, de suyo, todas, compatibles con el más fino y austero catolicismo. Eso mismo he pensado yo, siempre. Y pienso, también, ahora. Pero no son tan leales con aquella norma los republicanos, o, al menos, los republicanos convecinos nuestros que forman parte del Ayuntamiento de la Ciudad. Los cuales han incurrido en otra consubstancialización tan repudiable como la otra. En la consubstancialización de la República con la irreligiosidad. No de otra suerte puede explicarse el acuerdo que anteayer adoptaron para que la Corporación Municipal de Pamplona no tome parte en actos religiosos. Ni siquiera en los tradicionales, ya que cabalmente con ocasión de los que suelen dedicarse a San Saturnino se votó aquella abstención. Con lo cual se prueba que si los monárquicos hispánicos sustantivos no sabían separar la religiosidad, la religiosidad católica, de la Monarquía Alfonsina, tampoco los republicanos al uso pueden, — y en esto están como los republicanos de hace sesenta años — dejar de ser hostiles a la Religión unicamente sentida y practicada por los españoles y por los navarros.

Insisto en que no otra cosa que la consubstancialización de la República con la irreligiosidad, con la antirreligiosidad, ha podido inspirar el acuerdo municipal que gloso. Porque, ciertamente, no puede fundarse en razones democráticas. Los ediles republicanos saben perfectamente que la ciudad de Pamplona es predominantemente religiosa y, más aún, de modo específico, religiosa de la religión católica. Aunque haya mayoría de concejales republicanos. Pues buen cuidado tuvieron, al solicitar los sufragios, de afirmar que no eran antirreligiosos ni anticatólicos. Por tanto han contravenido los deberes que la representación de Pamplona, católica en enorme mayoría, les impone. Y, además, han incurrido en transgresión gravísima, siquiera moralmente hablando, del principio, sabidísimo, de Derecho, según el cual nadie puede volver sobre sus propios actos. O, sinó, incurrieron antes en fea y torpe cobardía. Me refiero a San Fermín. ¿Por qué fueron los concejales de la izquierda, previo acuerdo, a las vísperas de San Fermín? Pues, evidentemente, ellas son acto más ruidoso y ostentoso que otros, pero no menos católico y litúrgico que la función de San Saturnino. ¿Por qué fueron a las vísperas del Patrono, del Santo Patrono Católico de Navarra y se abstienen de concurrir a la función del exactamente igual Patrono Católico de la capital de Navarra? La explicación de esas conductas contradictorias puede estribar en la mudanza de los tiempos. Estos van avanzando y con ellos incrementándose el valor de los antes tímidos y vergonzosos anticatólicos que con nosotros conviven.

Mas acaso he dedicado excesivo espacio al caso. Conozco algo de la historia del siglo XIX en España y más concretamente en Pamplona. Sé, también, que hay leyes históricas que se cumplen inexorablemente. Y espero que el siglo XX verá lo que su antecedente centuria. En ésta el Ayuntamiento de Pamplona hizo actos irreligiosos como los que ahora va a realizar... y más gruesos todavía. Y pasó todo ello. Y se restauraron las tradicionales prácticas político-católicas.

En las Cortes Constituyentes se ha discutido acerca del voto de la mujer. La contienda ha girado principalmente acerca de por quién o en pro de qué votarán las mujeres.. Las razones de índole fundamentalmente política han sido las menos consideradas. Porque en la Cámara de Madrid hay tan poco espíritu democrático como en el salón municipal de Pamplona. Y así Prieto estima que el voto de la mujer es el naufragio de la República. Y Guerra del Río, un poquito más tolerante, propone que las mujeres voten y si se observa que no votan... a gusto del señor Guerra del Río se les quite el derecho a votar. Es decir que, **mutatis mutandis,** se ha reproducido la pintoresca deliberación, por mí recordada con reiteración en estas columnas, acaecida hace sesenta años en Cortes también constituyentes. Entonces no se trataba, todavía, del avance ultrademocrático del sufragio femenino. Sólo del sufragio universal varonil. Y un "liberalico navarro" lo combatió porque calculaba que, votando en Navarra todos los varones, Navarra enviaría a las Cortes siete "carcars" o siete "curas". Castelar que era republicano... lírico, de buena fé, respondió al "liberalico", al demócrata (!) navarro, que si así era, así debería ser: que la democracia lo mismo puede crear siete diputados curas que otra cosa. Los jabalís de las Constituyentes no calzan más que el "liberalico" navarro de hace sesenta años. Y nosotros, los cavernícolas, calzamos tanto como Castelar.

Fernando de los Ríos, a propósito de lo ocurrido con el Cardenal Segura, ha dicho: "Ni Felipe II consiguió la remoción de un Primado". Con lo cual se jacta de superar a aquella enorme figura de la historia de España. Pero el ilustre profesor, desvanecido por lo que él estima, al parecer triunfos mayores que los de Lepanto y San Quintín, ha olvidado, lamentablemente, la historia de aquel Monarca cabalmente en relación con el Primado de las Españas. Fuélo, en su tiempo, un navarro insigne: Fray Bartolomé de Carranza. El cual fué, por Felipe II, por gestiones y conveniencias de Felipe II, procesado y apresado y retenido y contra la voluntad y reclamaciones del Papa.

De lo que se infiere que Fernando de los Ríos se ha subido, un poco indiscretamente, a la parra. Y se ha estozolado. Felipe II era, aun como peleador con la Santa Sede, algo más que el Ministro actual de Justicia.

Jesús ETAYO.

El Gobernador civil, presidiendo la apertura del curso en el Instituto (Foto Zaragüeta)

Euskaldunen esaerak

Ba dire gizaki batzuek euskaldunak zozotako artzen dutenak, aren ixiltasunaz. Baño bere ixiltasunak zuurrago egiten du, beste itzontzi asko baño.

Gauzarik txikientaz oartzen da euskalduna; ta oartu ta askotan begiztatu ondoren, oietatik sortzen du esaera bat edo ipui bat.

Jorraillaren lenbiziko egunetan, ardiak etxetik artu-ta mallotako bordaledera eraman nai omen zittuen bein batean.

Ardien aurretik jarri zuen bere semea ta ondotik zidoaien aita. Onek semeari: "Seme oar adi ea Mzozoak kantatzen ote duen".

Andik laster semeak: "Aita zozoa kantari dago". "Nondik? Arbol gañean edo lurrean?" "Lurrean ari da". "Orduan etxera itzuli ditzak ardiak".

Ardiak artu zituen eta etxera itzuli ziran. Biramon goizeko bere aldiko elurtea bota omen zuen.

Artzi zarra zozoaren izanzeran ongi ortua zegon eta bere semeari bere biziko ikaspidea eman zion. (Balearrain'en bildua)

Refranes de los vascos

Hay gentes que consideran a los vascos tontos por su taciturnidad. Pero su silencio les hace más avisados que muchos parlanchines.

El vasco se da cuenta de lis más pequeños detalles, y después de haber advertido y observado muchas veces un hecho, viene a formar un refran o un cuento.

Era en los primeros días de abril, cuando quiso llevar sus ovejas hacia la borda tomándolas de su casa. Al frente de las ovejas puso al hijo y el padre las seguía. Este dijo a su hijo: Advierte, hijo, si canta el tordo. —Al poco rato dícele el hijo: Padre, el tordo está cantando. —¿Dónde está? Sobre el árbol o en el suelo? —Lo hace desde el suelo. ...Vuelve, pues, las ovejas a casa.

Tomand oel rebaño volvieron a su casa. A la mañana siguiente había caído una enorme nevada.

El viejo pastor había observado muy bien la manera de ser del tordo y dió a su hijo una lección para todos los días de su vida. (Recogido en Ballarrain).

Un Bando de la Alcaldía

Don NICASIO GARBAYO Y AYALA, Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de cumplimentar lo que dispone el artículo 183 del Reglamento dictado por la Exma. Diputación con fecha 3 de Febrero de 1928 para el servicio médico-farmacéutico de Navarra, a contar de esta fecha, y hasta el día 20 del corriente mes, presentarán en la Casa Consistorial quienes desearen concesión gratuíta de dicho servicio médico-farmacéutico, así como todos aquellos que lo tienen concedido en la actualidad las correspondientes solicitudes que se les facilitarán en el Negociado de Beneficencia de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Y para que llegue a conocimiento de todos, se publica el presente bando en Pamplona a uno de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

Nicasio Garbayo.

Postales madrileñas

Al inaugurar estas postales madrileñas en las que iré mostrando a los amables lectores de LA VOZ DE NAVARRA distintas facetas de la vida de Madrid quiero ante todo rendir tributo de admiración a esa hidalga Navarra que ha sabido conservar tantas riquezas morales a través de los azarosos tiempos modernos, al propio tiempo que ha ido incorporando a su vida actual todos los progresos materiales.

Hoy el ser navarro es, entre el elemento derechista de Madrid, timbre de gloria; y es que las noticias que sucesivamente de ahí nos llegan van demostrado que la mayor parte de los navarros conservan los tesoros que en esa raza euzkérica privilegiada y legendaria han ido depositando año tras año, centuria tras centuria, los principios salvadores que nos enseñó el Divino Jesús.

Ahora sólo hace falta que esos valerosos navarros sepan guardarse de los peligros que encierra este cosmopolitismo moderno que habrá sin duda inundado a Navarra de gentes extrañas que ahí habrán ido, los unos en busca del sustento diario que las obras de engrandecimiento material prestan a los obreros; los otros con la idea preconcebida de infiltrar en las mentes de vuestros hijos las teorías materialistas tan en boga en estos tiempos.

En estas horas angustiosas en que tantos valores morales están en quiebra es consolador vislumbrar desde lejos ese oasis navarro, que con los matices verdes de sus frondosas montañas hacen renacer en nuestros pechos la esperanza de que en plazo no lejano volverán a ser campiñas fecundas, tierras de bendición, los que hoy son en España áridos desiertos, desoladas estepas agostadas por el Simún de un materialismo enervante que ha dado al traste con toda idea sobrenatural.

Monreal.

Madrid y Septiembre de 1931.

Bibliografía

Revista Internacional de los Estudios Vascos - Abril-Junio 1931. Contiene el siguiente sumario:

Jean Larrasquet - Beñát. Larrajako belhagilii Leo Spitzer - Encore una foix "danga" "coup de cloches".

J. Gárate - El texto vasco de von Harff.

Pedro Axular - Gueroco Guero (continuación).

Luis de Elizalde - Listas alfabéticas de voces toponímicas vascas (continuación).

José María de Estefanía S. J. - San Ignacio y los ejercicios.

J. B. Daranatz - Correspondance du Capitaine Duvoisin (conclusión).

Manuel de Lecuona - Marcha de San Ignacio.

Georges Lacombe - Du nouveau sus Licarrague et ses collaborateurs.

S. Múgica y F. Arocena - Un documento interesante. San Salvador de Olazabal.

Boletín de la Sociedad de Estudios Vascos - Primer trimestre de 1931.

La Baskonia - Revista decenal ilustrada - Buenos Aires. Números 1558 a 1564.

La Ciencia Tomista - Publicación bimestral de los dominicos españoles - Julio Agosto de 1931.

Dirección General de Aduanas: Resumen mensual de estadística del comercio exterior de España - Mayo, Junio y Julio de 1931

Dirección General de Aduanas: Estadística del Comercio exterior de España - Año 1930 - Tomo I: Comercio por partidas - Un volumen de 228 por 220 y 670 páginas.

LEA USTED

"La Voz de Navarra"

Al volver las páginas

TODO QUEDO CLARO :-: :-: :-:

"El Socialista "no cree que deba cuajar la iniciativa para la revisión del proceso Ferrer, primero porque lo remoto de la fecha no le da carácter de urgencia, y después porque el informe del doctor Simarro ya "puso en claro la trama del proceso".

El proceso se discutió en las Cortes, en un debate prolijo, que hubo de extenderse muchos días, y, en efecto, quedó bien esclarecido. Y en cuanto a dictámenes, no es para olvidado el de otro doctor, don Rafael Salillas, respecto a la personalidad de Ferrer. Todo, todo quedó muy aclarado. (De "A B C").

VOTOS EVANGELICOS :-: :-: :-:

De la sesión del martes:

"Se va a votar una condenación de votos evangélicos, esos votos que llamó Mella "la aristocracia del espíritu humano". Para Barriobero los votos son incompatibles con la ciudadanía. No se puede ser fraile y ser español. Una cierta emoción nos tiñe el alma de tristeza. Espontáneamente repasamos la historia nacional, donde tantos millares de nombres de frailes engrandecieron la patria. Hasta nos acordamos de aquel grito lúgubre y arrogante: "Yo, penando en la Francia democrática, también soy una libertad", que lanzaba Lacordaire desde el púpito de Notre Dame, enseñando su hábito blanco dominicano..." (De "El Debate").

PROCESION DE UJIERES :-: :-:

Hoy ha habido una procesión en el palacio de las Cortes. Una procesión religiosa, una procesión claustral, porque no ha salido de los pasillos.

Ha sido una imponente manifestación religiosa, más imponente y, si se atendiera a las verdaderas aspiraciones del país, más eficaz que las procesiones públicas en que se saca a la veneración de los fieles alguna imagen sagrada.

Esta procesión fué de ujieres de la Cámara, que portaban de un despacho a otro pliegos y más pliegos que contenían miles y miles de firmas de españoles que piden a las Constituyentes que se tenga en cuenta sus creencias al tratar el problema religioso.

Durante cerca de una hora han estado desfilando los ujieres cargados de carpetas llenas de pliegos repletos de firmas.

Pero será inútil; estos hombres, que cada vez que hablan ponen por delante el número de votos, y empiezan: "Yo, que estoy aquí por virtud de 25.000 sufragios...", éstos harán caso omiso de los centenares de miles de firmas, porque votan a favor de algo que no les complace.

Harán lo que hacen en el salón enseguida que habla un hombre de derechas. (De "Informaciones").

La Autoridad gubernativa no autoriza el mitin de Estella

Ayer recibió la Comisión organizadora del mitin de Estella la siguiente comunicación gubernativa.

"Visto su escrito, de fecha 23 del mes de septiembre próximo pasado, en el cual solicita de mi Autoridad la correspondiente autorización para celebrar el día 4 del actual un mitin católico-tradicionalista en la ciudad de Estella:

He acordado, en uso de las atribuciones que me están conferidas, y previa consulta del caso a la Superioridad, NO ACCEDER A LO SOLICITADO.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y demás efectos.

Quela vida de usted sea guardada muchos años.

Pamplona, primero de octubre de 1931.

RAMON BANDRES (rubricado)".

—o—

Ya saben, pues, nuestros amigos: el domingo no se celebra el mitin de Estella. La Junta organizadora, lamentando profundamente este contratiempo, máxime ahora, en que tanto se blasona de libertad, ha acordado gestionar la celebración del expresado acto, para el domingo, 18 del actual. En este sentido se hará la propaganda y se confía en poder satisfacer los anhelos de cuantos se han inscripto para asistir a Estella. Continuarán, por consiguiente, en los Círculos las listas abrietas para cuantos quieran realizar el proyectado viaje.

DE LA NAVARRA QUE ESTUDIA

Don Miguel Javier Urmeneta Ajarnaute, destacado alumno del Instituto de Pamplona, que ha terminado brillantemente los bachilleratos universitarios de Letras y Ciencias, triunfando en la oposición celebrada para otorgar el premio extraordinario de "Paulino Caballero" (Foto Zaragüeta)

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias o a la vista...	3.50 por 100
Imposiciones anuales...	4.25 " "
Imposiciones semestrales...	3.75 " "
Cuentas corrientes a la vista...	2.50 " "

Seguros sociales.— PENSIONES a los 60, 65 o 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.— CAPITALES HERENCIA. — DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.— Bonificaciones a los imponentes

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION

Alsasua - Aoiz - Arriba - Caparroso - Cascante - Corella - Echalar - Elizondo - Estella - Irurzun - Isaba - Leiza - Lesaca - Lodosa - Los Arcos - Marcilla - Sangüesa - Santesteban - Tafalla - Tudela - Viana y Vera de Bidasoa.

CRONICAS DE "CERO"

Una sesión macabra

En el Parlamento se ha discutido la muerte, mejor dicho la pena de muerte, porque con esa señora no hay discusión posible, ya que siempre se apunta el último tanto; la Parca insaciable y sanguinaria, con su cráneo mondo, sus órbitas vacías y apretando convulsa entre sus manos óseas la terrible guadaña, flotaba por el hemiciclo irritada e ingrávida, luchando con tesón porque la Constitución que nace no le arrebatara uno de los infinitos medios con que cuenta para deshacerse despiadadamente de los humanos.

Mas a pesar de sus esfuerzos no consiguió infiltrar en los diputados su hálito mortal; los actuales padres de la Patria no se sienten partidarios y opinaron que los ciudadanos teníamos ya sobrado que hacer con esquivar las acometidas de los microbios y las embestidas del automóvil; después de todo la muerte no tiene por qué quejarse, pues en una bien reciente sesión, habíanle hecho el máximum de concesiones al ser reshechada una enmienda del doctor Juarros en el sentido de que la Sanidad fuese función exclusiva del Estado.

El Parlamento decidió suprimir el garrote y prescindir por lo tanto en lo sucesivo de los servicios del verdugo, que ahora tendrá que buscarse el cocido de otro modo más decoroso; esa decisión constitucional quiere decir que por muchas y gordas que sean las atrocidades que en lo futuro se cometan, ya no se juega uno el pescuezo; realmente esa supresión conforta el ánimo, pues nadie está libre de en un mal cuarto de hora saltarse a la torera los más graves artículos del Código Penal; tal vez en la decisión de no pocos parlamentarios haya pesado aquello de que nadie puede decir de esta agua no beberé.

Pero la muerte no se resigna a perder en absoluto los códigos como arma; ya que no pudo atrapar al elemento civil, quiere meterle mano al militar aunque no sea más que en tiempo de guerra; el señor Azaña opinó que así lo exige la salud de la Patria considerándolo como la panacea contra la traición o la cobardía; la guerra dijo no es un sport; a la guerra añadimos nosotros no va uno precisamente a jugar una partida de mus, sino a jugarse la pelleta, lo cual es algo que no siempre está uno dispuesto a echar a cara o cruz, pero que la guerra lo exige en todo momento; para en ese trance estar siempre en juego o en forma como dicen ahora, el combatiente debe saber que la muerte no tan sólo puede encontrarla dando cara al enemigo, sino también volviéndole la espalda.

He ahí el origen de mucho héroe por fuerza, que tan asombrosas y brillantes páginas ha escrito en la historia de todos los países de la tierra.

Cero.

DE LA NAVARRA QUE ESTUDIA

Don José Antonio Harascain, Licenciado en Ciencias, que ha obtenido en la Facultad de Barcelona premio extraordinario en el éxamen de Reválida recientemente celebrado

Dr. Clavero

Unico Doctor odontólogo en Pamplona

Junto a "La Perla"

El Rosario de los Esclavos

Ayer, a las siete y media de la tarde y con asistencia de numerosos fieles, dió principio el solemne Rosario que, la Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación de Nuestra Señora del Sagrario, fundada en la Santa Iglesia Catedral, se celebrará todas las noches en igual forma que años anteriores.

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

Crónica de la moda

París, septiembre de 1931.

En las diferentes manifestaciones de elegancia en las estaciones balnearias y en las playas se han observado numerosas faltas de armonía, lo cual se debe sin duda alguna al repentino cambio que en los sombreros se ha realizado hace pocas semanas. De uno a otro día hemos visto, no solamente cambiar la forma del sombrero, que antes consistía en un gorrito echado hacia atrás, para ser substituído por el nuevo modelo inclinado sobre uno de los ojos, sino que también han aparecido nuevamente los adornos importantes, como plumas, flores, pájaros enteros, plumas de avestruz en todas sus aplicaciones... Y todos estos adornos estaban dispuestos de manera que realzasen el "coiffant" del sombrero. Y como tienen una línea atractiva, son encantadores y sientan bien a diferentes tipos de rostros, estos nuevos sombreros han conquistado rápidamente los sufragios femeninos, aunque no lo bastante para que olvidaran el hecho de que el verano es la estación más indicada para los grandes sombreros de paja, en vez de usar los pequeños de fieltro, adornados con plumas de avestruz.

En cuanto a los trajes, el asunto es mucho más complejo. Aunque no somos partidarias de los trajes semilargos para calle, hemos de mencionar que dos de los modistos más importantes han creado para sus clientes de París unos trajes de línea muy sencillas, pero largos hasta debajo del tobillo. Otros modistos influenciados por las modas de 1860, 1880 y 1890 de los sombreros, han tratado de adaptar el traje a éstos; han creado así trajes de organdí con volantes, chaquetas de todos los largos, del tipo del traje llamado "de estilo", realzado en forma de "pouf", cuerpos ajustados, colmenas, mangas de falbalás etcétera, que disfrazándose para acudir a un baile de trajes, pero todo eso no puede tomarse como indicación de lo que será la moda del invierno.

Contrastando con todos esos modelos algo exagerados, hemos visto numerosos trajes blancos de una sencillez aparente, pero de corte maravilloso, o enteramente trabajado con nervaduras. Son trajes llevados por las mujeres que sitúan la elegancia en la perfecta adaptación a las circunstancias y a los lugares.

Otras tendencias que debemos señalar es el cuidado de realizar las armonías, tanto más notables cuanto que han faltado en la moda del verano; armonía de colores y de estilo, entre el sombrero y el traje y entre los diferentes accesorios del tocado.

Vamos a indicar ahora algunas novedades en los tejidos. Los "lainages" nuevos etndrán tejidos unos pequeños motivos, entre los que abundarán las diagonales de diferentes anchuras. De aspecto uniforme todos esos tejidos tendrán, sin embargo, aspectos nuevos, debidos principalmente a los hilos empleados.

Se utilizará mucho el jersey, en distintas variedades y fantasías, pero serán mucho más cómodos los tejidos empleados para los abrigos y los conjuntos tres cuartos. A veces simularán al astracán o irán estriados de hilos de seda y contribuirán mucho al éxito de las próximas colecciones.

Para los trajes de noche se usarán mucho los "lainages", así como algunos paños muy finos y suaves se reservarán para los cortes artísticos de los trajes de gran lujo para la noche. Esos tejidos que tienen una caída perfecta, poseen el grado de mate que tanto agrada y además serán de abrigo, cosa muy agradable en la estación fría.

Dícese igualmente que se usarán encajes de lana, en negro y en azul marino, y ello con el mismo éxito en los trajes de tarde o de noche.

Ya se ve que si bien todavía no se ha indicado la línea precisa de la moda en las próximas temporadas, empiezan a señalarse las tendencias. Iremos teniendo al corriente a nuestras lectoras con objeto de que en todo momento puedan hacer una acertada elección.

A. D'ENERY

VIAJES

—De París regresó doña Lucía Esparza, bell esposa del competente funcionario de Telégrafos don Ignacio Mongelos.

—Vinieron en viaje de novios el Notario de Reus don Antonio Vázquez y su bella esposa doña Margarita Fernandez Villa.

—De Madrid el Diputado a Cortes don Emilio Azarola.

—Marchó a Luquin doña Juana Azcona.

—Regresó de Donostia la señora viuda de don Martín Galán.

—De Elizondo el notable artista don Javier Ciga con su distinguida familia.

—Volvió de Zaragoza el joven estudiante de Derecho don José Uriz.

—De Bilbao doña Elvira Iribarren, con su hijo Jesús, estudiante de la Escuela de ingenieros.

—Marchó a Peralta el farmacéutico don Adolfo Lerga.

—A Yanci don Manuel Labiano.

—De Lodosa se trasladó a Elgoibar doña María Echeverría de Sanz con sus hijas.

—Marchó a Rentería la señorita Juanita Retegui.

—Volvió de Madrid con su hijo don Generoso Huarte.

—Marchó ayer a Madrid el notable pintor don Manuel León Astruc.

—Llegó de Segovia el M. I. Arcipreste de aquella Catedral don Maximino Azpicueta.

—De Bilbao vinieron los señores de Trias y Mena.

—Volvió de Zaragoza la encantadora señorita Angelita Goñi.

—De Zaraumz con su estimada familia don Dositeo Ochoa.

—Regresó de Madrid el Director de la Escuela Normal de Maestros don Mariano Saez Morilla.

—De Imascoain a Santander, se ha trasladado el R. P. Miguel Goñi (Redentorista).

—De Elizondo donde ha pasado el verano, don Javier Ciga, acompañado de su esposa e hijos.

—De Aldaz don Pedro Muguiro con su familia.

ENLACE MATRIMONIAL

Ayer jueves a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Agustín, unieron sus destinos María de las Nieves Erroz, bellísima hija del industrial de esta plaza, don Juan, y el joven don Alejandro Laborié.

Concurrieron buen número de parientes e interesados, siendo apadrinados por el padre de la novia y por la madre del novio, la respetable señora doña Agustina Ubrich (viuda de Laborié).

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

Bendijo la unión el sacerdote don Moisés Domenzain, primo de la contrayente.

Terminada la ceremonial nupcial se trasladaron todos los concurrentes al Hotel Quintana, donde se les sirvió irreprochablemente el desayuno.

Se formaron votos por la dicha y prosperidad de la nueva pareja que salió para San Sebastián, desde donde se dirigirán a Francia y otras capitales del extranjero.

Deseamos dichas infinitas a los señores Laborié-Erroz y hacemos extensiva nuestra cordial felicitación a sus respectivas familias.

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña doña Julia Hualde, bella esposa del industrial de esta plaza don Francisco Gurrea.

A sus padres y demás familia enviamos nuestra más completa enhorabuena.

Ha dado a luz felizmente una robusta niña, doña Natalia Piñero, esposa de don Luis Ros. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en buen estado de salud.

Felicitamos a los venturosos padres.

ENFERMOS

En Aoiz se encuentra gravemente enfermo don Martín Frasu.

Celebraremos su pronta mejoría.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Lorenzo solemnes funerales en sufragio del alma de la distinguida y respetable señora doña Fermina Goicoerhea y Armendáriz, viuda de Negrillos, que falleció el día 30 del pasado mes de septiembre.

Al acto religioso acudieron los muchos amigos que en nuestra cudad tiene la estimada familia de la finada, quienes expresaron su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Reiteramos nuestra condolencia a sus afligidos hijos don Manuel y don Fermín; hijas políticas, doña María de la Concepción Etulain y doña Mercedes Amorena, así como a los demás deudos e interesados.

—×—

Viéronse muy concurridas las misas que ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás con motivo de cumplirse el primer aniversario de los fallecimientos de doña Balbina Martínel y Burdaspal y de su hijo político don Marcelino Cilveti y Aspe.

Renovamos nuestro pésame a su estimada familia.

—×—

También ayer asistió numerosa concurrencia a las misas que se celebraron en las cinco parroquias e iglesias de los Padres Redentoristas en sufragio del alma del malogrado joven don Javier Huici Poyales, que falleció el día 1 de octubre del pasado año.

Reiteramos nuestro pésame a sus familiares.

CONTABILIDAD Y CALCULOS
DOCUMENTACION MERCANTIL
ENSEÑANZA COMPLETA A CORTO NUMERO DE ALUMNOS
Informes: Ciudadela, 13, 2.º

Boletín Religioso

SANTOS DEL DIA

Santos Angeles de la Guarda; Saturio, Lodegario, ob.; Gerino, Eleuterio, mrs.; Tomás, obs.; Teófilo mj.; Primo, Cirilo, Secundario, mrs.

Los santos Angeles de la Guarda

Nos enseña el Catecismo que a todas las humanas personas ha destinado Dios un ángel que le guíe, que le defienda. Por medio de estos sus ministros, el Señor, después de hacer pasar todas sus gracias por las manos de la Santísima Virgen María, repártelas a los mortales. "Admirable dignación la de Dios, exclama San Bernardo, y afectuosa su cartdad, porque ¿quién es el que nos lo envía? ¿a quiénes los envía? ¿para qué los envía? Suma es la majestad del Señor que envía; sublime y espiritual la naturaleza de los enviados, y corrupción y miseria los favorecidos y los defendidos." "Es verdad, prosigue el melifluo doctor, ¡a cuánto respeto debe obligarnos! ¡cómo debe mover nuestra devoción! ¡cuánta confianza debe inspirarnos! Respeto, por la presencia del ángel; devoción, por su bondad; confianza, por la guarda o custodia que hace de nosotros. En todo lugar te acompaña el santo ángel; no hagas en su presencia lo que no harías si le vieses; en todas partes guarda la debida reverencia... ¿Qué temeremos con tales custodios? No pueden ser vencidos ni engañados, fieles son, prudentes son, poderosos son, ¿por qué nos espantamos? Bástanos que le sigamos; que no nos separemos de su compañía; cuantas veces nos acometa una tentación, o nos amenaza una tribulación, invoquemos a nuestro custodio, a nuestro guía, a nuestro auxiliar."

REAL SERVICIO EUCARISTICO

Mes de Octubre de 1931

Día 3, turno 6, San Francisco Javier, por don Casildo Iriarte.

Día 6, turno 15, Santo Tomás de Aquino, por doña Teresa Graz.

Día 8, turno 11, Inmaculada, por doña Eugenia Gurbindo, (Honoraria).

Día 10, turno 9, San José, por don Eugenio Eseverri.

Día 11, turno 14, Virgen del Pilar (titular en San Nicolás), por los señores Machiñena.

Día 13, turno 8, Cor Jesu, por doña Paula Belascoain (honoraria).

Día 15, turno 13, San Antonio, por doña Amalia Lusareta.

Día 17, turno 2, Virgen del Camino, por don Angel Ardánaz, (honorario).

Día 21, turno 4, San Pascual Bailón, por don Fernando Gorosabel.

Día 23, turno 12, San Fermín, por don José y Marcos Llorente.

Día 24, turno 5, Santiago, por doña Juana Munárriz (honoraria).

Día 27, turno 3, San Pedro, por don Pedro Maldonado y esposa.

Día 29, turno 10, San Miguel, por don Francisco Ansaldo.

Día 31, turno 7, Circunscisión, por doña Rosa Videgain (honoraria).

Día 10, de San Tarsicio, y el día 11 misa de comunión y retirada de la guardia por doña María Carmona (honoraria).

EN SAN NICOLAS

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Desde el día primero de octubre, la Exposición del Santísimo Sacramento se hace en los días laborables, en la capilla de la Virgen del Camino, desde las cinco hasta las siete de la tarde.

El próximo domingo, día cuatro, estará más de setenta años su iglesia, entregó su alma al Señor en 533.

EN SAN AGUSTIN

Mes de octubre

A las seis y media de la mañana, misa con Rosario y Meditación.

Del 20 al 30 inclusive, a las siete de la tarde, ejercicio solemne con el Santísimo expuesto, Rosario cantado, Plática y Reserva.

MM. DOMINICAS

Todo el mes de octubre, a las siete y media misa.

Durante ella se rezará el santo rosario y al final se cantará la Salve.

El día 2, primer viernes, será también la misa a las ocho y comunión general.

Se recomienda a los fieles la asistencia a estos cultos.

EN SAN NICOLAS

Novenario y función solemne a

El viernes, día 2 de Octubee, estará expuesta la Sagrada imagen a la pública veneración, y a las nueve se celebrará misa cantada de Requiem en sufragio del alma de la fundadora de estos cultos.

Noticias y sucesos

Un ataque en despoblado.

En conocimiento de la Guardia civil de Lamierrita se puso el hecho de que en una choza existente en el término de "Gorrostía", había sido herido un pastor por otro individuo del mismo oficio y que había sido asistido en la borda "Catxalintegui".

Se personó la benemérita en este lugar, interrogando al herido, quien manifestó llamarse Martín Echandi, de 49 años de edad, casado, natural de Orbaneta y vecino de Errazu; agregó que hacia la una de la madrugada llamaron repetidas veces en la puerta de la choza y que al preguntar quien era, conoció por la voz al que llamaba, que era otro pastor llamado Pedro Juanerena, de 23 años, criado de la borda "Garcienea", por lo que le abrió la puerta.

Estuvieron tres horas al calor de la lumbre conversando y como el Martín sintiera sueño, se acostó.

Al cabo de algún tiempo, fué herido con un hacha, por su visitante, en la cara, lo que le hizo perder el conocimiento.

Volvió en sí y nuevamente fué atacado con un palo, recibiendo varios golpes en la cabeza.

El agresivo pastor terminó por huír.

Supone el herido que los fines de su atacante eran robarle 600 pesetas importe de la venta de unos quesos, efectuada por éste.

Observó la falta de 27 pesetas que tenía depositadas sobre una piedra.

La Guardia civil recogió el hacha con señales de sangre y se dirigió a "Garcienea" donde manifestaron que el Pedro había desaparecido y suponían se había internado en Francia.

Las heridas de Martín Echandi son de pronóstico reservado.

—o—

UN INTENTO DE FUGA

IMPRUDENCIA QUE PUDO COSTAR CARA

Ayer, a las siete de la tarde, próximamente, ingresó en la Casa de Socorro, una joven que fué conducida en automóvil para que se le prestaran los auxilios de la ciencia.

Según los datos que nos fueron suministrados en dicho Centro benéfico, resulta que esta joven —cuyas iniciales son S. L.— estaba recogida en el Convento de las R. M. Adoratrices, sito en la calle de Tejería. Esta mañana, sin duda obedeciendo a un plan preconcebido, intentó fugarse, para lo que quiso valerse de algunas sábanas anudadas; que ató a una de las ventanas existentes en el cuarto piso del edificio, por el lado que da hacia la carretera de Tejería.

Antes de lograr su propósito cayó a tierra, de donde fué recogida por algunos vecinos de las casas próximas que la atendieron en una de ellas. El hecho sucedió a las diez de la mañana.

En la Casa de Socorro fué debidamente asistida de las lesiones de pronóstico reservado, que en dicha sección detallamos, y conducida al Hospital Provincial.

COMISARIA DE VIGILANCIA

En este Centro se registró una denuncia presentada por Aurelio Vicente Zalamea, por habérsele sustraído dos relojes valorados en cien pesetas cada una, mas un billete de 25 pesetas.

CASA DE SOCORRO

J. N., de 24 años, de herida contusa en el cuero cabelludo.

Fernando Iundaín, de 13 años, de contusiones y erosiones en pierna izquierda y pie izquierdo.

Eusebio Goyeneche, de 21 años, de herida intensa en el dedo índice de la mano derecha.

S. L., de 22 años, de dolores contusivos en el torax y abdomen y fractura del antebrazo derecho.

Lorenzo Francés, de 19 años, de distensión ligamentosa de la garganta del pie derecho.

J. A. de 30 años, de herida por desgarro en el dedo índice de la mano izquierda.

DOS DETENIDOS

Con motivo de haber sustraído un instrumento topográfico, conocido por nivel-mira y un estuche de dibujo, valorados en 350 pesetas, han sido detenidos dos obreros, convictos y confesos.

La sustracción se realizó en las obras que se realizan en Yesa para la construcción de un pantajo, hace unos días, pero por la ausencia del guarda jurado y por haber dejado en su sitio el estuche del nivel no se ha notado hasta ahora.

Dr. Pedro Moreno
del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electromedicina
RAYOS X
Roncesvalles, 4, primero
Teléfono 1022
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

SORBE CIRCULACION

En el kilómetro 54, de la carretera de Acedo fué denunciado un vecino de El Busto por dejar abandonado en la carretera un carro que conducía.

LOS "CACOS" TRABAJAN

Durante la madrugada de ayer se ha cometido un robo en el estanco sito en el número 1 de la calle de Eslava.

El ladrón, o ladrones, penetró, para lograr su objeto, por la puerta de la escalera de la casa señalada con el mismo número, que da acceso al estanco, y, una vez dentro, se apoderó de varias cajas de cigarros habanos.

Calzados Osta
De lujo y económicos
Calzados finos a medida
Areglos muy bien hechos
San Nicolás, 11—Teléfono 2484

-Notas judiciales-

Sumarios

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:

Juzgado de Pamplona.—Por robo en Pamplona, sin procesado; por atentado en Pamplona, sin procesado.

Juzgado de Tudela.—Por supuesto hurto en Cascante, sin procesado.

Señalamiento

Vista pública, ante la Sala de lo Criminal, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tudela, contra Gregorio Gómez Poyales, por delito de hurto.

Defensor señor Ruiz Galarreta.—Procurador señor Iriarte.

:-: Registro civil :-:

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS: Alejandro Laborié de Vitoria, con María Nieves Erroz, de Pamplona.

Farmacias de turno

(DEL 28 AL 5 DE OCTUBRE)

Señor Aguinaga, Zapatería, 25.
Señor Blasco, Mercaderes, 21.
Señor Negrillos, Mayor, 59.
Señor Ruiz Prados, Avenida San Ignacio, 10.

Carlos Juaristi
Enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.
Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2557

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

Protéjase a si mismo y al público
usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.
LUZ DE CARRETERA
LUZ DE CRUCE
OSRAM BILUX top oben
CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM
OSRAM-BILUX PARA FAROS

Alivio seguro se consigue CON LA CAFIASPIRINA
puesto que aumenta el bienestar y suprime todos los dolores.
No afecta al corazón ni a los riñones.
BAYER

M.C.D. 2022

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

Marcelino Domingo dice en la Universidad Central que no inaugura un nuevo curso, sino una nueva era.-Definitivamente es concedido a la mujer el derecho de voto a los veintitrés años, promoviéndose gran agitación en el Congreso con motivo de la adopción del acuerdo.-El decreto sobre las dobles.-Hoy designará el cabildo toledano vicario capitular de la archidiócesis.

MADRID

Madrid 1, 23.30

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Economía recibió esta mañana a los periodistas a quienes manifestó que esta tarde a las cinco se reuniría la Conferencia Técnica económica en el Ministerio.

Con respecto a la labor que ha de desarrollar, dijo el señor Nicolau que él marcará las orientaciones en relación con el propósito que tiene el Gobierno al reunir la referida conferencia.

Una vez designada la ponencia se hará la distribución del trabajo y se procederá a la constitución de las distintas secciones.

Terminó diciendo que se procurará llegar cuanto antes a la sesión de clausura con objeto de poner en práctica rápidamente los acuerdos que se tomen.

—×—

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que las noticias que tenía de toda España acusaban tranquilidad. He celebrado una larga conferencia — añadió — con el gobernador de Sevilla, donde la situación, por la diversidad y complejidad de los problemas que hay allí planteados, es algo delicada. También he estado conversando con el gobernador de Huelva, y hay tranquilidad hasta ahora.

Después, hablando el señor Maura con los periodistas, sobre los temas de actualidad dijo, que esperaba, y era de desear, que se encontrase una fórmula para el artículo de la Constitución que hace referencia al voto femenino y al del sufragio.

Los informadores le preguntaron acerca de la combinación ministerial que ha aparecido en algunos periódicos, y dijo que no tenía fundamento alguno. El continuará en el Gobierno como todos los demás en sus respectivos departamentos.

—×—

El señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de empleados de la Compañía de coches-camas, que le hablaron del proyecto de hacer algunos despidos. También le denunciaron el incumplimiento de la jornada de ocho horas.

El ministro prometió ponerse al habla con los directores de la Compañía para evitar que se realicen los despidos.

También visitaron al ministro algunos mineros de Sagunto, que también le rogaron que intervenga para evitar algunos despidos anunciados.

La Unión de Levante, que había anunciado algunos despidos, ha desistido por ahora, según comunicó al ministro.

En Oviedo, dijo el ministro que han reanudado el trabajo los obreros tranviarios que estaban en huelga.

Después facilitó el señor Largo Caballero a los periodistas una copia de una carta que le ha dirigido don Amadeo Hurtado desmintiendo las declaraciones que se le han venido atribuyendo en los periódicos contra la minoría socialista.

Dice el señor Hurtado que ha leído en la Prensa los comentarios a sus declaraciones, las cuales desconoce en absoluto; pero teme que se trate de una transmisión telegráfica de ciertas declaraciones apócrifas que publicó un periódico de Barcelona.

Afirma el señor Hurtado que para él la minoría socialista es una de las más respetables de la Cámara por su seriedad y su disciplina. Cuenta, además, en esa minoría con excelentes amigos.

Autoriza al ministro para que haga el uso que estime más conveniente de la carta que le dirige, con el fin de que queden completamente desvanecidas todas las dudas que existan sobre el particular. Termina expresando su lealtad y afecto a la minoría socialista.

—×—

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que él era completamente ajeno a la carta que en término poco correcto para el ministro de Hacienda había circulado hace unos días.

Luego se refirió a un suelto publicado por algún periódico según el cual los transportes libres por carretera daban lugar a numerosos accidentes, achacando éstos a maniobras de los propios transportadores que ahora están en uso de monopolio. Ya saben ustedes — añadió — que acerca de esto se prepara un proyecto de ley y por esa misma razón parece que los elementos que tienen los transportes por carretera están haciendo uso de toda clase de procedimientos en defensa de su negocio.

Visitaron al ministro de Fomento la directiva de la Asociación de obras públicas con don Eduardo Gasset, para cumplimentarle, y a una Comisión de Cuenca que trata de llevar a cabo el plan de obras públicas en lo que se relaciona con aquella provincia.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

El presidente recibió esta mañana a los periodistas nacionales y extranjeros, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Como resumen de la semana les diré, que ya más calmadas las pasiones en torno al problema regional o atraídas por otros temas también interesantes se va comprendiendo que, a reserva de detalles de acierto o error en la redacción de los textos, únicamente una solución transaccional podía recaer en tal problema. Espero que sucederá lo propio en los demás problemas interesantes, porque si ya es difícil y suele ser ineficaz legislar sin transigir, cuando se trata de una Constitución la necesidad de ello es absoluta. Por lo mismo lo interesante de la Cámara está en que las Cortes, tan libremente elegidas, que han demostrado otras altísimas cualidades, como la sensibilidad por los ideales y el patriotismo, han demostrado también que saben transigir, o sea juntar aquellos dos impulsos. Por lo demás, el plan de trabajo parlamentario se desenvuelve dentro de las etapas fijadas y aún avanzando mucho, tanto que tal vez no sea necesaria la prórroga de las sesiones.

Nota también culminante de la semana es la solución satisfactoria del conflicto relativo a la silla primada. La república naciente ha demostrado su método diplomático, firmeza, serenidad, mesura y tacto, y apreciada la razón que la asistía, con elevada comprensión por parte de la Iglesia, el éxito de las negociaciones se aprecia por lo insólito del caso, y muestra, una vez más, la consolidación del régimen el prestigio que le acompaña y la esperanza que cimenta.

Relacinando las manifestaciones de uno y otro orden que acabo de hacerles les diré, como epílogo de esta semana, que en la próxima entramos en el debate referente a las cuestiones religiosas con el convencimiento de toda su delicadísima transcendencia, pero por mi parte sin desmayos ni temores. Creo que una vez más llegaremos a soluciones en que nadie quede de momento con la satisfacción de exclusivo vencedor, pero con las cuales en definitiva se tienda a salvar al país.

Me parece que esta noche saldrá de Ginebr.ael señor Lerroux, que con tanto acierto y brillantez ha representado a España en el extranjero y cuya presencia, por sus grandes dotes y merecido relieve, será muy útil.

Se aprecia de un modo difuso pero por distintos y coincidentes sistemas, el renacer de la confianza universal de una manera segura en nuestra economía, de las más sanas.

SESION DE LAS CONSTITUYENTES

El señor Besteiro declara abierta la sesión en el Congres oa las cinco menos veinte de la tarde.

En el banco azul están los señores Alcalá Zamora y Largo Caballero.

Las tribunas se ven muy animadas, estando en ellas numerosas señoras y señoritas, de las que se dicen acuden a la sesión estimuladas por la diputado señorita Clara Campoamor, para hacer un acto de presencia que suponga una exigencia del reconocimiento del derecho electoral de la mujer.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En favor de la hija de Nakens

Se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la comisión de pensiones favorable a la concesión de una de cuatro mil pesetas anuales a la señorita Isabel Nakens, hija del escritor republicano don José.

(Toman asiento en el banco azul los señores Maura, de los Ríos y Martínez Barrios).

El debate constitucional

Se reanuda el debate acerca del proyecto constitucional, continuándose la discusión del artículo 34, ahora 36.

Son retiradas enmiendas de los señores Alonso de Armiño y Santa Cruz.

El señor BESTEIRO anuncia que se consumirán dos turnos, uno en pro y otro en contra del artículo.

El señor BIDARTE impugna el dictamen en lo que se refiere a la edad de veintitrés años para votar, estimando debe poder emitirse el sufragio por todos los ciudadanos a los veintiún años. Dedica grandes elogios a la juventud, que ha prestado y puede seguir prestando grandes servicios a la República.

Aplaude la concesión del voto a la mujer.

Coincide con Ortega y Gasset en que una de las características de los tiempos modernos es la gran actividad de la gente joven.

Le contesta por la comisión el señor SAMPER.

La señorita VICTORIA KENT propugna el aplazamiento en la concesión del voto a la mujer. (Rumores). El señor GUERRA DEL RIO interrumpe diciendo que hablaban los cavernícolas de pastel. (Más rumores).

La señorita KENT hace protestas de fervor republicano. Dice que la mujer tiene sobrado trabajo en el hogar, y pide a la Cámara republicana que disponga la republicanización y educación de la mujer española para que ésta vea que la República la da lo que le negaba la Monarquía. Cuando estas finalidades se hayan logrado será la hora de pensar en la concesión del voto.

Afirma que se ha expresado como lo ha hecho, en cumplimiento de un deber de conciencia.

La señorita CLARA CAMPOAMOR señala algunos casos de intervención femenina e nque quedaron demostrados el vigor y la capacidad de la mujer.

Asegura que los sitios de Zaragoza y la campaña pro responsabilidades de 1923 son datos bastantes para confirmar su tesis.

Cuando la mujer se manifiesta... (Una voz: en las profesiones. Otra: repartiendo candidaturas republicanas).

Dejemos ésto, porque aquí hay diputados que podrán pasar a la historia en fotografías en las se les ve llevando la vara de un palio. Entre los oradores y el señor Pérez Madrigal se antable un vivo diálogo que corta la Presidencia a campanillazos.

La señorita Campoamos resalta el contraste que surge de negar el voto a la mujer después de conocederlo al maleante, al mendigo y al analfabeto, más después de haberse comprobado por las estadísticas que el analfabetismo retrocede con mayor fuerza entre las mujeres que entre los hombres.

Teme que si se niega el voto a la mujer española los hombres sufran pérdida de tranquilidad en sus hogares.

Cree que la República no debe desdeñar la fuerza nueva del voto femenino, sino mplearla para su afianzamiento. (Grandes aplausos).

El señor GUERRA dey RIO expone una vez más el criterio de la minoria radical. En el fondo se muestra coiacidente con la señorita Campoamor, pero estima que dadas las circunstancias actuales la concesión del voto a la mujere debe ser aplazada, pues de lo contrario será seguro que el señor Estébanez, el jefe del integrismo burgalés, venga a ser el jefe de la mayoría del Parlamento republicano.

El señor ASUA anuncia que la comisión mantiene su dictamen.

El señor GUERRA del RIO rectifica.

El señor OVEJERO explica su voto, diciendo que aunque la minoría socialista parece de cemento por su cohesión él conserva su personalidad individual. Encuentra bien que tenga voto la mujer cuando se atempere al espíritu del artículo primero de la Constitución, cuando se trate de mujeres trabajadoras... (Aplausos).

Elogia a la representación femenina en el Parlamento. (Se oye mal al orador por las muchas interrupciones).

El señor Castrovido dice que no va a votar con su minoría de Acción Republicana porque él ha venido al Congreso con tres principios en los que no cede: federalismo, voto femenino y extinción de las órdenes monásticas.

Cree necesario sacar a la mujer de la Iglesia, y ésto no lo conseguirá la República si la rechaza y le regatea derechos.

El señor Companys declara que la minoría catalana no tiene criterio único, y anuncia que cada uno de sus miembros votará como mejor le parezca, y por su parte él apoyará con su voto el dictamen. Afirma que en Cataluña no constituye cuestión ni problema el voto femenino.

El señor DE FRANCISCO propone que se voté el artículo en dos partes.

El señor GUERRA del RIO advierte que el reglamento no autoriza esa división.

El señor BESTEIRO dice que la enmienda puede ser votada por partes, y recuerda a los diputados que en uso de su derecho pueden hay votar contra lo qu votaron ayer. (Rumores)

Interviene el señor Galarza.

La Presidencia pregunta si va a votarse el artículo en dos partes o en su totalidad.

El señor GUERRA del RIO pide la lectura de lartículo 24 del reglamento.

El señor BESTEIRO advierte no admite más interpretaciones del reglamento que las da la mesa y las acordadas por la mayoría del Parlamento. (Entre los diputados hay gran efervescencia y apasionamiento. Las increpaciones con constantes y los rumores muchos).

En votación ordinaria se desecha la proposición de votar el dictamen en dos partes, acordándose que el artículo se vote en su totalidad. Se procede a votación nominal.

A favor de la totalidad del artículo votan los progresistas, socialista, de Acción Republicana, federales, don José Ortega y Gasset, don Abilio Calderón, casi todos los diputados sacerdotes, los vasconavarros, los agrarios, Franco, Pi y Arsuaga, Alcalá Zamora, Casares Quiroga y Maura, y en contra los radicales socialistas, don Basilio Alvarez, Alba, Royo Villanova y Alomar. Los catalanes votan divididos. Algunos socialistas han abandonado el salón.

El escrutinio arroja 160 votos a favor del artículo y 121 en contra.

—×—

Al conocerse el resultado de la votación en el salón de sesiones y en las tribunas se produce gran confusión y se entablan vivas discusiones. Desde las tribunas salen voces de "Os habéis jugado la República", "Habéis asesinado el régimen", mientras las damas que presencian la sesión aplauden y vitorean la República.

Algunos diputados bajan al hemiciclo, otros salen a los pasillos, y unos y otros y los que se quedan en los escaños discuten acaloradamente sobre lo ocurrido. Los discrepantes del acuerdo no combaten tanto la concesión del voto a la mujer como la oportunidad de otorgarlo en el momento actual. Clara Campoamor decía en un corro que la mujer española no sufre la influencia del sacerdote en el graco que algunos creen, y aseguraba que la mujer no se venderá en las elecciones como los hombres lo hacen.

El señor Rico repetía a grandes voces sus conocidos argumentos contra el voto femenino, en lo que se han mostrado conformes los radicales, radicales socialista y de Acción Republicana.

El señor Carrasco Formiguera decía que el voto de la mujer consolidará la República. En sentido parecido se expresaba Franco.

El señor Sánchez Román reputaba inoportuna la concesión.

Los señores Alcalá Zamora y Maura se mostraban satismechos por el resultado de la votación.

Los mismo les pasaba a los agrarios. El señor Gil Robles decía que la mujer orientará la República en buen sentido.

—×—

Una vez restablecido el orden hace uso de la plabra el señor CARRASCO FORMIGUERA, que explica su voto, declarando que si ha votado a favor del dictamen ha sido por creer realizar así un beneficio a la República. (Varias voces: la habéis hundido, habéis votado con... ella).

El señor CARRASCO FORMIGUERA hace notar la imposibilidad moral de aceptar el principio de la igualdad de derechos y negar luego el voto a la mujer. (Fuertes increpaciones. Una voz: Y de postre el Estatuto. Besteiro ruega al interruptor no resucite la cuestión a que alude).

El señor Carrasco Formiguera decla no consentir que nadie le dé patentes de republicanismo. (Un señor diputado: Y el Estatuto de propina. Otro: Aquí estaremos para salvar la República por encima de todas las cosas).

El señor CARRASCO FORMIGUERA afirma que es católico y que está dispuesto a perde su vida en servicio de la República. (Aplausos y protestas).

El señor Franco se muestra conforme con que la mujer disfrute iguales derechos que el hombre.

Interviene el señor Rico.

El señor ALVAREZ BUYLLA dice que el peligro lo constituye el confesonario.

El señor GALARZA declara que los radicales socialistas no asistirán a más reuniones de jefes de minorias para tratar de la cuestión religiosa, votando los dictámenes tal como se presentan, con todos su extremismo.

Se declara terminada la discusión del artículo y se entra a discutir el 35.

El señor Valdecasas pide que este artículo quede redactdao así: La lealtad y obediencia al Estado es deber primordial de todo español. El Estado podrá exigir a todos los ciudadanos su presentación personal. Las leyes fijarán las condiciones.

Esta propuesta es desechada.

Se desecha igualmente otra propuesta, del señor Arjona, pidiendo se emple la palabra Cortes en vez de la de Parlamento.

Queda aprobado el artículo.

Se pasa al examen del 36.

El señor PALET pide diga así: Será necesario para la celebración de reuniones al aire libre el previo permiso de la autoridad, salvo para fines electorales en toda clase de comicios y con sujeción a las normas que establezcan las leyes para garantizar el uso del derecho.

El señor CASTRILLO dice que la comisión no puede aceptar esta enmienda, pero que llevará al proyecto su espíritu.

La señorita VICTORIA KENT pide además de reunirse se incluya en el texto de la manifestante.

Se acepta la propuesta.

Interviene el señor BALLESTER, y el señor CASTRILLO propone se suspenda la discusión hasta presentar el artículo nuevamente redactado.

Se entra en el examen del artículo treinta y siete.

El señor CORNIDE pide no se mezclen los gobernadores civiles en la vida de las asociaciones obreras.

El señor CASTRILLO está conforme

El señor Castrillo está conforme con lo dicho por el señor Cornide; se manifiesta conforme y anuncia sostendrá el mismo criterio cuando se discuta la ley de Asociaciones.

El señor ASUA lee el artículo 36 tal como ha quedado redactado. Dise: Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. Una ley especial regulará los derechos de reunión al aire libre y de manifestación.

Interviene varios diputados, solicitando aclaraciones sobre el concepto de al aire libre.

(El señor BESTEIRO llama al orden a varios diputados.)

La comisión mantiene el texto nuevamente redactado.

Se vuelve al artículo 37.

El señor PALET defiende una enmienda pidiendo que las asociaciones se regulen democráticamente.

Le contesta el señor CASTRILLO.

Insiste el señor Palet.

Se lee una enmienda de Benzo, diciendo: Los españoles podrán asociarse o sindicarse para determinados fines de la vida humana con arreglo a las leyes del Estado. La ley determinará las circunstancias en que las asociaciones sindicales podrán ser consideradas como organismos de derecho público colaboradores en la política social y económica del Estado, estando obligados los sindicatos y las asociaciones a inscribirse en el Registro público.

Se desecha la enmienda y queda aprobado el artículo.

Se rechaza una enmienda del señor Martínez Mora después de defenderla su autor.

El señor BOTELLA defiende un voto particular pidiendo se regulen las asociaciones de funcionarios públicos.

Se opone el señor CASTRILLO y como aludiera a Francia el señor Pérez Madrigal le interrumpe diciéndole: Su Señoría no puede invocar el ejemplo de Francia, pues ha defendido el voto de la mujer. Su Señoría es un ecléctico.

Hay que arrancar a la Constitución estos graves problemas.

El señor BOTELLA rectifica, diciendo que el voto femenino en vez de un peligro viene a ser garantía de seria y eficaz colaboración para el Estado.

Se rechaza el voto.

El señor BESTEIROanuncia que a las diez y media de la noche ha de volver a reunirse la Cámara para evacuar el período de ruego y preguntas e interpelaciones, por lo que propone se levante la sesión, cosa qu se acuerda siendo las nueve de la noche.

BESTEIRO CON LOS REPORTEROS

Después de terminar la sesión de la tarde en el Congreso el señor Besteiro recibió unos momentos a los periodistas, a los que hizo ver ya no faltan más que cinco artículos y lo que resta de discutir el 36 para tener aprobados los títulos primero y segundo de la Constitución.

Espera poder ahorrar el arma de la sesión permanente, a pesar de haberse presentado muchas enmiendas a algunos de los artículos. En alguno, el 42, particularmente, es de suponer haya discusión. De todas suertes, supone que entre las dos sesiones de mañana, tarde y noche, podrá terminarse la discusión de los mencionados tituloh, sin tener necesidad de abrir la permanente en la de la noche.

Se refirió al alivio que para la labor parlamentaria supone la cesación de las reuniones de jefes de minorías, y dijo que él no quiere regir la Cámara autocráticamente, pero que por ahora no tendría ninguna de aquellas reuniones, esperando que cambie el ánimo de algunos sectores de la Cámara, ya que se conoce las declaraciones hechas en nombre de la minoría radical socialista por él señor Ortega y Gasset (D. J.)

Ahora regirá él exclusivamente los debates.

Se lamentó de la caótica confusión política existente, la que dará lugar a que vuelva la política de los pasillos, pues a lo que parece no puede prescindirse e nla casa de la tradición. Agregó que aunque paulatinamente habrá que ir luchando para que tales costumbres vayan desapareciendo.

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado a mediodía en el Paraninfo de la Universidad Central el acto de apertura de curso académico, presidiendo con el rector, el Ministro de Instrucción.

Hubo gran concurrencia.

Pronunciaron discursos el estudiante don José García y García, el catedrático don Luis Jiménez de Asúa, que presentó un trabajo sobre "Teoría Jurídica del Delito", y el Ministro.

El señor Domingo resaltó la importancia histórica de los momentos que actualmente vive España.

Anunció procedimientos de selección del profesora y confirmó que en plazo máximo de cinco años estará abiertas y funcionando veintisiete mil escuelas más.

Hizo constar las razones por las que en el curso que comienza habrá planes universitarios de carácter interino.

Declaró al terminar que no inauguraba un nuevo curso, sino una nueva era.

LA LIQUIDACION DE DOBLES

En el decreto sobre dobles hoy firmado se dispone que los contratos de dobles monetarias perfeccionados con anterioridad al veintiuno de septiembre último en los cuales se haya pactado la entrega al vencimiento en libras esterlinas al Centro Oficial de Contratación de Moneda, se extinguirán entregando al mencionado organismo el dinero de valor oro para conversión del nominal de libras conforme a las paridades legales correspondientes que rigen en la actualidad.

Iguales normas se seguirán en los recursos de estas operaciones.

Las ventas simples de libras esterlinas a plazo pendientes de entrega al Centro se liquidarán en dinero inglés en curso legal, salvo que el vendedor hubiera sido pagado en dinero de valor oro por sus declaraciones.

A este efecto el Centro Oficial de Contratación de Moneda examinará cada caso para determinar la clase de dinero que haya de entregarse.

Estas declaraciones se harán en el plazo máximo de veinte días.

Para atender al cumplimiento de lo anteriormente dispuesto se constituye una comisión arbitral presidida con voto de calidad por el gobernador del Banco de España, un representante de la banca privada, otro de la industria y otro del comercio como vocales.

Los recursos que se interpongan ante la cocisión arbitral serán resueltos en el plazo de diez días. Contra fallos no cabe recurso.

Este decreto entrará en vigor desde su publicación en la "Gaceta".

Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En reonión celebrada por la minoría parlamentaria del partido radical socialista se acordó dirigirse a los miembros de la minoría en las comisiones dictaminadoras en el sentido de que deben mantener la ideología del partido en todo caso, sin avenirse a pactar fórmulas de concordia. Se ha avisado a todos los miembros de la minoría que se hallan ausentes de Madrid para que vengan para la semana próxima.

LAS RESPONSABILIDADES

Ante la subcomisión de responsabilidades de Jaca ha declarado nuevamente el jefe de publicidad de la Telefónica, señor Yusti.

Como consecuencia de esta nueva declaración se ha citado a declarar al cuñado del capitán don Fermín Galán.

POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha repartido esta tarde entre los diputados unas hojas mecagrafiadas invitándoles a contribuir con su voto a la mujer del derecho electoral.

PROVINCIAS

Madrid, 1, (23,30)

HUELGUITAS CONTRA LA FUERZA. VARIOS HERIDOS GRAVES

Córdoba. — Dicen de Pozo Blanco que con motivo de la huelga general se han registrado algunas colisiones entre los huelguistas y la guardia civil, resultando lesionados de pedradas un guardia y el suboficial Barahona, y heridos graves de bala Josefa Cabrero, Antonio Rubio, Guillermo Cabra y José Fernández.

Se han practicado numerosas detenciones.

Ha sido clausurado el centro obrero.

En Pozo Blanco se han concentrado fuerzas de la guardia civil de los puestos próximos.

A última hora imperaba la tranquilidad en la citada localidad.

NUEVE MUERTES POR INTOXIFICACION

Alicante. — En el Asilo de Ancianos

¡ASPIRANTES AL MAGISTERIO!

"CENTRO DE ESTUDIOS" propiedad de D. ERNESTO MARCOS, D. BENIGNO JANIN y DON JESUS GOMEZ ITURBIDE.—Caldereria 17, 1.° izquierda. — Preparación para ingreso de aspirantes ya matriculados y de Bachilleres y Maestros, con opción a plaza con 4.000 pesetas al terminar los estudios. Cursos especiales para alumnos oficiales del antiguo y del nuevo plan, a base de Pedagogía, Paidología, Psicología, Metodología, etc.

Teatro Olimpia

Empresa S. A. G. E.
Teléfono 2264

Hoy viernes 2 de Octubre de 1931
VIERNES FEMINA
Matinée a las 7 y cuarto
Noche a las 10 y media
CINE SONORO
ESTRENO de la producción
LA CUEVA SANGRIENTA
Por IRENE RICH y ROBERT ARMSTRONG.
Mañana sábado LILIAN HARVEY y HARRY HALM en la superproducción UFA
ADIOS MASCOTA
El domingo MARY PICKFORD y DOUGLAS FAIRBANKS en la superproducción de Artistas Asociados
LA FIERECILLA DOMADA

M.C.D. 2022

de Elche se registraron treinta y dos casos de intoxicación por tomar embutidos en malas condiciones. Nueve de los anacianos intoxificados han fallecido.

Ultima hora

Madrid 2, 1.45

LA ARCHIDIOCESIS DE TOLEDO

Toledo.—Se ha reunido el cabildo catedral en el salón capitular para conocer el oficio del Nuncio participando haber sido admitida la renuncia presentada por el cardenal Segura de la silla primada.

El cabildo se hizo cargo de la jurisdicción de la archidiócesis hasta que se elija vicario capitular.

Mañana volverá a reunirse el cabildo para señalar la fecha en que procederá a elegir el vicario capitular.

El presidente accidental del cabildo estuvo en el Palacio Arzobispal recogiendo los sellos del cardenal Segura e inutilizándolos.

La dimisión del cardenal Segura es objeto aquí de grandes comentarios.

SESION NOCTURNA EN EL CONGRESO

A las once menos cuarto da comienzo en el Congreso la sesión nocturna.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul se ve a los señores Maura, Largo Caballero y Martínez Barrios.

Es grande la desanimación en el salón de sesiones.

ARMASA formula un ruego de carácter local.

ALVAREZ ALGULO pide socorros para los perjudicados por las tormentas de Linares, lo que promete Maura. Respecto a lo por el señor Angulo dicho sobre dimisión del Gobernador dice que no hubo tal cosa. Se trataba de un gobernador interino que dimitió el cargo, sin que el gobernador le destituyese.

MARRACO pide se reanude el debate sobre la Cofederación del Ebro.

BESTEIRO ofrece complacerle.

FRANCO pide se active la depuración de responsabilidades.

Solicita la destitución de todos los jueces militares nombrados por la Dictadura y demanda que se ponga en libertad a Rada, que se jugó la vida y perdió su fortuna al servicio de la República. Estima que no debe ser juzgado militarmente.

El señor GONZALEZ RAMOS pide la ejecución de obras públicas en la provincia de Alicante.

Denuncia al alcalde de Santa Eulalia por haber presidido una procesión al frente del Ayuntamiento.

El señor MAURA le dice que lo que tienen las autoridades locales prohibido es acudir a actos religiosos ostentando la representación del Estado, pero que los Ayuntamientos pueden asistir a actos religiosos, por lo que si el de Santa Eulalia lo acrodó nada puede decirse contra su alcalde, no existiendo tampoco razón alguna che justifique la supresión de las procesiones.

Don BRUNO ALONSO se queja de que tiene pedida la palabra hace dos meses y nunca se le concede.

El señor BESTHIRO le dice que tampoco puede hablar hoy, pues ha transcurrido la hora de ruegos y preguntas.

Se pasa a la interpelación sobre la Telefónica.

El señor Pozo Juncal refiere que la compañía no ha readmitido sino al personal técnico, quedándose en la calle los pobres obreros.

El señor JUARROS entiende que todo el mal proviene de que un principio fué tomado por la empresa excesivo personal.

El señor MAURA dice que la huelga la han mantenido en términos de tal violencia que el Gobierno ha tenido que tomar las medidas precisas para sostener el principio de autoridad.

Pide a la Cámara faculte al Ministro de Comunicaciones o al de Gobernación para realizar una revisión de las readmisiones.

Cree que sólo han quedado fuera ciento ochenta hombres, sobre la mayoría de los cuales pesan acusaciones graves.

Los señores Montoya, Gomárriz y Galarza se muestran conformes con el Ministro de la Gobernación.

Galarza dice que la mayoría de los actos de sabotaje realizados con ocasión de la huelga los llevaron a cabo elementos extraños.

Maura le pide nombres.

Galarza dice nuevamente que no fueron telefonistas los saboteadores en casi todos los casos, y acusa a la Confederación Nacional de Trabajo de dirigir el movimiento.

Intervienen los señores Martínez Barrios, Alba y Maura.

Entre los señores Barrios y Maura se produce un ligero incidente a cuenta de decir el el primero que está al lado de acá de la barricada, satisfaciéndose el Ministro de la Gobernación con la aclaración que en el acto hace su compañero de Gobierno de las palabras pronunciadas.

A la una y veinte se levanta la sesión.

Laboratorios

Químicos - Material completo
Productos químicos puros
Pídanse presupuestos establecimientos JODRA
Príncipe 7 MADRID

Información del Extranjero

Las aspiraciones de la India inglesa, según un discurso de Aga Khan.-La lucha por la independencia de Nicaragua.-Las reducciones navales de Norteamérica.-Conservadores y liberales ingleses van a llegar a un acuerdo en las cuestiones de política general.

Dietario inglés

LA UNION NACIONAL, INDISPENSABLE PARA EL CONTROL FINANCIERO.—EL ENIGMA DE LAS ELECCIONES GENERALES.—ALGARADAS Y CARGAS PROMOVIDAS POR LOS "SIN TRABAJO".—EL "RECORD" DE VELOCIDAD AEREA FIJADO EN 415,2 MILLAS POR HORA.—OTROS ASPECTOS DEPORTIVOS

—o—

Londres. — Después del Consejo de ministros, los periodistas han obtenido la impresión de que todas las medidas de gobierno tienden invariablemente a conservar el conglomerado de unión nacional que hoy rige los destinos del país. En principio, se admite que esta es la única solución firme que puede conducir al control de la gran masa económica central, o sea equidistante de los partidos, cuyo concurso facilitará indudablemente el equilibrio presupuestario, en unión de a política contributiva ya iniciada. En este aspecto era de sumo interés a actitud que adoptaría el grupo liberal frente a un porvenir inmediato de elecciones y por eso se ha tratado de conocer la opinión del jefe nato de esa organización, Mr. Lloyd George, convaleciente en la actualidad de su última y grave dolencia, en su casa rural de Churt. El gran político ha dicho claramente que no aprueba las elecciones generales en esta coyuntura peligrosa. Por tal razón acaso, y en virtud de algunos otros asesoramientos técnicos, es por lo que Mac Donald no ha sido explícito hoy en la Cámara al tratar personalmente de ese asunto. Sus palabras, que todos esperaban con impaciencia, no han sacado de dudas a nadie, pues que se limitó a consignar que el Parlamento empezará a disfrutar otro período de vacaciones a partir del 7 de octubre, sin añadir si el Gobierno proyecta disolverlo o no en los alrededores de esa fecha, una vez terminada la labor para la que se le reunió con urgencia. Las tertulias bien informadas aseguran que el primer ministro persigue, o tiene lograda ya, la cooperación de conservadores y liberales en la ardua papeleta del programa de tarifas. De todos modos, la convocatoria a elecciones generales, que se daba por inminente, ha quedado reducida otra vez a categoría de viejo tópico.

Mientras tanto, una gran manifestación de obreros sin trabajo ha hecho acto de presencia hoy ante la presidencia del Gobierno y en las inmediaciones del Parlamento, en actitud francamente tumultuosa y profiriendo gritos de descontento contra las medidas de emergencia que han cercenado los subsidios al paro forzoso. Como la situación ofrecía mal cariz, hubo de intervenir la Policía, que disolvió a los manifestantes, previa simulación de algunas cargas.

—o—

El teniente Stainforth, de quien ayer dijimos que había conseguido un nuevo triunfo aéreo, viene en posesión desde la misma fecha del nuevo "record" mundial de velocidad, que ganara utilizando el ya famoso hidroavión "S 6-B" el mismo en que Boothman retuvo para Inglaterra el trofeo denominado "Copa Scheneider". Stainforth hizo cuatro vueltas alrededor de la pista de Calshot, con una media de 408 millas por hora; pero se pudo cronometrarle oficialmente y determinar que la marca que establece es de 415,2 millas por hora, terrible impulso con que acabó limpiamente la primera vuelta. El "record" anterior, detentado por el jefe de escuadrilla Orlebar en 1929, era de 357,7 millas. El mismo Stainforth, recientemente, sobrepasó con holgura ese límite, pero como no lograron homologársele oficialmente, le fué imposible entonces ostentar la investidura de gran "recordman" mundial que ahora posee.

—o—

La oficialidad del aeródromo de Hoston recibió un telegrama de Kingsford Smith, enviado desde Alepo, en el que pide se hagan preparativos para reparar su aparato tan pronto como aterrice allí, dentro del plazo maximo de 36 horas. La demanda de atención urgente se explica con la creencia de que el famoso comodoro desearía emprender su regreso a Australia, por la misma vía, cuanto antes. Como quiera que salió de aquel territorio para la metrópoli el jueves anterior, su ventaja sobre Mollison, el piloto que hizo esa travesía en nueve días, es evidente.

—o—

Estando entrenándose en Brooklands sir Henry Birkin, para la carrera del domingo, de 500 millas, se le incendió un tanque de combustible cuando marchaba a 130 millas por hora. Milagrosamente pudo escapar con heridas leves, mientras la máquina quedó completamente destrozada.

—o—

En la semifinal del campeonato femenino de "golf", que se juega en Furton, mis Molly Gourlay batió a miss Diana Esmond y miss Wanda Morgan venció también a miss Elsie Corlet.

ARGONAUTA

—o—

San Sebastián 1, 23.00

AGAKHAN PRONUNCIA UN INTERESANTE DISCURSO

Londres.—El jefe musulmán Aga Khan ha pronunciado un discurso transmitido por radio a los Estados Unidos. Ha tratado de las aspiraciones de la población musulmana de la India inglesa. La India — ha dicho—es un territorio tan extenso como Europa, a excepción de Rusia. Tiene 335 millones de almas, una cuarta parte de las cuales son islamitas. 78 millones de musulmanes indios no son, es verdad, ninguna mayoría, pero es un número de población que no puede pasar inadvertido como si se tratara de una insignificante minoría.

La población musulmana de la India pesa mucho como colectividad humana. De negársele la justicia que tienen por legítima se pondría en peligro la felicidad del mundo.

Ha acabado diciendo Aga Khan que la religión musulmana enseña que todos los hombres son iguales por su origen. Creen que es un delito considerar que hay casta intangibles.

UN BANQUETE VEGETARIANO A GANDHI

Londres.—Mañana, día 2 de octubre celebrará su cumpleaños el lider nacionalista indio Gandhi.

El partido laborista independiente, la Sociedad Gandhi y la Liga del Congreso Indio han decidido obsequiar al mahatmá con un gran banquete.

A petición de Gandhi, el menú consistirá únicamente en vegetales y el precio máximo del cubierto deberá ser de un chelín y seis peniques.

LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA EN NICARAGUA

Nicaragua.—En un encuentro sostenido entre una partida de insurrectos y varias patrullas del Gobierno mandadas por oficiales americanos los rebeldes tuvieron diez muertos y veinte heridos.

NOTICIAS YANQUIS

Washington.—Da Managua comunican al departamento de Marina que en una serie de escaramuzas contra fuerzas nacionales mandadas por oficiales de la Marina norteamericana hubo diez insurrectos muertos y 22 heridos.

Las fuerzas nacionales no tuvieron bajas; pero, según dichas informaciones, hubo cuatro encuentros el 24 de septiembre y uno al siguiente día entre rebeldes y gubernamentales en el Centro Oeste del país.

LO QUE PUEDE EXPORTAR ARGENTINA

Buenos Aires.—Según datos oficiales, los stocks exportables en la Argentina son los siguientes:

Trigo, 1.114.815 quintales; maíz, 3.077.665 quintales; lino, 187.029 quintales.

LA GRAVE CRISIS ECONOMICA CUBANA

La Habana.—El Consulado general de España ha publicado un aviso dirigido a todos los indigentes españoles para que acudan a recibir tarjetas con las cuales podrán recibir alojamiento y comida, en espera de ser reembarcados para España.

EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS DE CHINA PRESENTA SU DIMISION

Shanghai.—El señor Ouang, ministro de Nogocios Extranjeros de China a quien los estudiantes hirieron gravemente, acaba de presentar la dimisión.

El señor Alfredo Sze ha sido encargado de reemplazar a Ouang en la dirección de los Negocios Extranjeros del Gobierno nacionalista.

LOS JAPONESES HAN EVACUADO MAUKDEN

Tokío.—Todas las tropas japonesas han sido retiradas de Moukden, en donde los policías japoneses mantienen el orden.

Sin embargo, aún quedan algunos centinelas en los edificios públicos, en el arsenal, y, principalmente en la Tesorería, donde se guardan grandes cantidades de monedas de plata.

En la zona del ferrocarril, las tropas japonesas ocupan Kirin, Toun Houa, Tcheng, Tchia Toun y Sin Nin Fou.

NEUTRALIDAD EN LO REFERENTE A LA MANCHURIA

Tokío.—El barón Vakatsuki, primer ministro, ha insistido sobre la necesidad de guardar una estricta neutralidad respecto a los movimientos señalados en Manchuria para el establecimiento de un Gobierno independiente del de Nankín.

DE MADRUGADA

San Sebastián 2 (1 madrugada).

LAS REDUCCIONES NAVALES YANQUIS

Washington. — Con motivo del anuncio de las reducciones que van a introducirse en los gastos generales del Estado se declara que las autoridades navales han decidido reducir el número de contratorpederos que figuraba en el programa de las construcciones navales, de once a cinco.

—o—

Portland (Maine). — El señor Hale, senador y presidente de la Comisión senatorial de asuitos navales, ha protestado hoy contra la decisión del presidente Hoover relativa a efectuar supresiones radicales en los gastos navales, por considerarlo como un golpe terrible contra la defensa nacional.

RETIRO DE DIVISAS EXTRANJERAS

Berlín. — El retiro de divisas en la Reichsbank ha aumentado estos últimos días, debido según se dice, al libramiento de cuentas corrientes en marcos sobre la base del acuerdo de inmovilización.

UN VAPOR DANES PIDE SOCORRO

San Francisco. — El vapor-cisterna danés "Albertoliti ha enviado un mensaje por telegrafía sin hilos pidiendo socorro.

El mensaje dice que a consecuencia de una avería sufrida en las máquinas se encuentra a la deriva cerca de la costa, e nla bahía de Swanson, en Colombia británica.

PROBABLE ACUERDO ENTRE CONSERVADORES Y LIBERALES

Londres. — Entro los liberales y los conservadores parece haberse llegado virtualmente a un acuerdo acerca de las cuestiones de política general.

Parece que los términos de este acuerdo contienen un programa de las medidas que se juzgan necesarias para responder a las exigencias de la situación nacional.

AUMENTO DE LOS ARANCELES SOBRE LAS CERVEZAS

Londres. — En la Cámara de los Comunes continuó la discusión de la ley de Hacienda, tratándose durante la sesión de la cuestión de los aumentos de los derechos de Aduanas sobre las cervezas.

Por 274 votos contra 180, fué rechazada una enmienda en la que se proponía que el aumento por "pinta" fuera de medio penique en lugar de un penique.

El secretario financiero de la Tesorería manifestó qu eno se podía aceptar dicha enmienda, pues su aprobación implicaba una reducción en los ingresos de 1.750.000 en lo que queda de año, y de cuatro millones para el ejercicio completo.

EN COLOMBIA LOS DEPOSITOS EN VALES ORO SE CONCENTRARAN EN EL BANCO NACIONAL

Bogota. — La Comisión nombrada para intervenir en las operaciones de cambio ha publicado un nuevo decreto en virtud del cual se dispone que todos los Bancos depositen sus reservas de oro y valores-oro en el Banco de la República.

Los Bancos nacionales que tengan depósitos de más de mil dólares en el extranjero han recibido órdenes de ponerlo en conocimiento de la Comisión interventora de las operaciones de cambio dentro de un plazo de ocho días.

EL "NAUTILUS" SERA HUNDIDO FRENTE A NORUEGA

Nueva York. — Comunican de Wáshington que el Consejo marítimo ha autorizado al explorador Herber Wilkins a echar a pique el submarino "Nautilus", que ha empleado en su reciente expedición a las regiones polares.

El submarino será hundido en uno de los más bajos fondos del Mar del Norte.

LOS REYES DE BELGICA, EN PARIS

Le Bouget. — El Rey y la Reina de los belgas han llegado en avión, procedentes de Bruselas, con objeto de visitar la Exposición Colonial.

HALLAZGO DE BOMBAS

Viena. — El "Sund" anuncia que en Rettemani han sido halladas veinte bombas en un edificio en construcción.

Estas bombas están fabricadas con tuvos análogos a los empleados desde hace algún tiempo en diversos atentado cometidos en Alemania, Austria y Hungría.

LOS REYES DE INGLATERRA

Londres. — Los Soberanos ingleses permanecerán en Londres hasta fines de la próxima semana.

El lunes se celebra un Consejo privado en Palacio.

NESFARINA

ese excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños y que tan recomentado ha sido por las eminencias médicas, sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.—MEDIO BOTE.
NUM. 2.—BOTE CORRIENTE.
NUM. 3.—BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica.

¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrecan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

GAFAS Y LENTES

Luis Rouzaut

Optico diplomado
CHAPITELA, 21—PAMPLONA
No equivocarse, núm. 21
Cerca de la Plaza del Castillo

Liquidación extraordinaria

Por cesar en el negocio, realizamos todas las existencias hasta su total terminación a PRECIOS INCREIBLES.

Visite esta casa y ganará dinero

MERCADERES, 9 (frente a Chapitela)

NOTA.-Tratándose de una liquidación forzosa, por retirarnos del negocio, hemos de advertir que los pagos se efectuarán RIGUROSAMENTE AL CONTADO.

Descubrimiento de un asesino por los rayos X

Na hace mucho fué encontrado en un punto apartado de Copenhague el cadáver de una mujer joven completamente desfigurada, y cuyas piernas habían sido seccionadas al nivel del tronco. La policía se esforzó por descubrir al asesino; pero sus esfuerzos fueron vanos y el asunto iba a ser archivado, cuando una mujer "repórter" sugirió la idea de que se sometiese el cadáver a la radiografía, y efectivamente, una semana más tarde estaba el asesino en manos de la policía.

Parece ser que es la primera vez que los rayos X han contribuído a la identificación de un delincuente. He aquí cómo la periodista estaba convencida de que por medio de la radiografía se podría encontrar en la configuración de los tejidos de la víctima alguna particularidad susceptible de facilitar su identificación.

En efecto: los negativos conseguidos permitieron comprobar que la víctima tenía un pulmón enfermo de tuberculosis, y se pensó entonces que habría sido atendida en alguna clínica de la capital, por lo que se pasó la radiografía a todos los hospitales de la ciudad. Al cabo de unos días pudo ser identificada, y se encontraron en el registro del hospital las señas de su último domicilio. Deducción en deducción se llegó a saber que había tenido un amante, con el que riñó violentamente poco tiempo antes de su muerte. El amigo fué detenido, y aunque negó con insistencia, finalmente acabó por reconocer que en un acceso de cólera había asesinado a su amiga y desfiguraco después su cadáver.

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

	Día 30	Día 1
VALORES DEL ESTADO		
4 °/o Interior	61,25	68,25
4 „ Exterior		
4 „ Amortizable		
5 „ Amortizable 1920		80,00
5 „ „ 1917	73,50	73,50
5 „ „ 1926		
5 „ „ 1927 sin	88.75	87,50
5 „ „ 1927 con	71,40	71,40
4 1/2 °/o „ 1928		
3 °/o „ 1928		61'50
4 „ „ 1928		
C. B. Hipotecario 4 °/o		
„ „ „ 5 „	86,00	86,00
„ „ „ 6 „	96,50	96,50
Deuda Ferroviaria 5 „		
Id. „ 4 1/2 „		
Tesoro Austriaco 6 „		
Empto. Argentino 6 „		
Marruecos 5 „		
Cédulas Argentinas 6 „		
ACCIONES		
Banco de España	500	501
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	170 50	
S. Española Explosivos	522	515
Chades		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Azucareras		
F. C. Norte de España	288	267
F. C. M. Z. A	200	199
Duro Felguera		
ompañía de tranvías		
C. M. Alfonso XIII		

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 30	Día 1
Banco de Bilbao	1325	
Banco de Vizcaya serie A	1150	
„ „ „ B	260,00	
Banco Urquijo	240	
Banco Central	96	
NAVIERAS = Sota	865	
Id. Marítima Nervion	627	
Id Marítima Unión	160,00	
Id Vascongada	320	
Id Bachi	480	
Id Guipuzcoana	80,00	
Vasco C de Navegación	70	
Mundaca	75	
Navg. Vasco Asturiana	420	
M. Vizcaya	80	
Marítima Bilbao	65	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentífera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexas	190	
Minas de Cala	66	
Minera Villaodrid	5	
Hidroeléctrica Ibérica	600,00	
Id. Española	145,00	145
Altos Hornos Vizcaya	82,00	
Basconia	725	
Resinera Española	26	
Papelera Española	128	127,50
Duro Felguera	65	
Unión E. de Explosivos	515,00	520
U. Eléctrica Vizcaína	680	685
Eléct. Reunid Zaragoza	150	
F. C. Norte de España	280,00	
Id M. Z A	200,00	195,00
Id La Robla	500,00	
Id. Vascongado	385	
Siderúrgica Mediterránea	50	

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

	Día 30	Día 1
MONEDAS		
Francos	43,65	43,60
Libras	42,65	44,25
Dolares	11,07	11,06
Francos suizos	216,50	217,95
Marcos (oro)	2,60	2,66
El Belga (oro)	154,50	156,60
Franco belga	30,90	31,32
Liras		
Peso argentino		
Peso chileno		
Peso mejicano		
Florines	4,46	4,50

FERMIN GORTARI

Garganta Nariz y Oído
ZAPATERIA 12 2.°

M.C.D. 2022

DEPORTES

FOOT-BALL

PRONOSTICOS

"Karag" sigue impertérito la labor iniciada hace años, de señalar un favorito para cada partido de campeonato que se juegue en España.

En el número del miércoles, pronostica en favor de Unión Club, de Irún, Donostía y Logroño, en su lucha respectiva, contra Osasuna, Euzkalduna, de Rentería y Zaragoza.

Véase lo que dice acerca de nuestra región:

"Nada en el frente Guipúzcoa-Navarra-Aragón. Los dos primeros partidos son fáciles hasta donde se puede decir esto. El Osasuna y el Euzkalduna no deben vencer al Unión Club ni al Donostía. Son más equipos. El Osasuna, con el empate en San Juan, declara que no tiene equipo, aunque el Logroño sigue apretando este año. En Zaragoza, por ese mismo empate, nos inclinamos por el Logroño, equipo que sabe sostenerse fuera de casa".

—X—

Nos carcajeamos de los argumentos de don Acisclo.

Si Logroño, sigue apretando y sabe sostenerse fuera de casa, como él afirma, ¿en qué se basa para sentar que Osasuna no tiene equipo?

Porque en ese caso debió aplastar a Osasuna el once de Logroño y marchó más alegre que unas castañuelas por el empate mantenido con muchas fatigas.

Y el Irún ¿tiene equipo? A no ser que el resultado tan pobre de los fronterizos fuera debido a la fatalidad...

En fin, amiguito de las eternas simpatías irunesas: el domingo prepárese a recibir una noticia desagradable. Porque se nos figura...

¡Ah! Que no se hable de sorpresas, porque huele ya, esa palabra.

—o—

Los grandes encuentros

Se ha caldeado el ambiente. Aquella tibieza que se notaba entre los aficionados que se habían dejado contagiar por un pesimismo que flotaba en los corrillos de futbolistas, se ha disipado para dar paso a los comentarios animados.

Hemos vuelto a los momentos típicos del período futbolístico con toda su secuela de conversaciones en torno a los partidos, en las que con más o menos calor, se palpa el interés y emoción que existe.

Los partidos que Osasuna ha jugado contra el Unión, han llegado al máximo de excitación de las masas porque la marcha de los mismos siempre ha dado pie para ello.

El que el próximo domingo se juegue en San Juan ha de sobrepasar en emoción e interés a los celebrados en pasadas temporadas por la razón de que las fuerzas están más equilibradas.

Nos espera, pues, una tarde llena de atractivos. Creemos que nuestros defensores darán un rotundo mentís a la ligera afirmación del pronosticador Karag, que se inclina por el lado irunés, afirmando, de paso, que no tenemos equipo.

Los veteranos Gamborena y René tendrán ocasión de comprobar la fuerza de dicho aserto, porque como nos consta que los rojos no están conformes con él...

—o—

RETOS

El Celta de la Estación acepta el reto lanzado por la Juventud para jugar un partido en la Cuesta de la Reina a las 3 y media.

El Celta se alineará así:

Matías; Tondo, Ollo; Azcona, Miguel Onorino; Leguarra, Martín, X, Octavio, Pérez.

El Celta de la Estación acepta el reto lanzado en el Juventud para jugar un partido el próximo domingo, a las tres en punto de la tarde.

Se ruega la puntual asistencia.

El equipo se dará a conocer en el campo.

—o—

FUTBOLERIAS

MORERA HA FICHADO POR EL ESPAÑOL

Morera, el que fué jugador del Madrid y actualmente se encuentra en Méjico formando en el equipo del Racing, acaba de fichar por el Español. La firma del contrato se ha hecho por delegación. El Madrid pierde con ello un jugador voluntarioso, que no tenía otro defecto que el de estar lesionado casi siempre...

En cambio puede darse como inexacta la noticia de que García de la Puerta pase a formar en el cuadro de los blanquiazules.

DOS NOTICIAS DE MAL AGUERO

"Rubio jugará en breve con los madridistas, pero "jugará" o, caso de que no se avenga a realizarlo, pasará al montón anónimo de los relegados al olvido, sin dejar de pertenecer al Club, hasta que al Club le convenga.

—A Lazcano le espera un porvenir completamente idéntico al de su compañero de línea".

Esto leemos en un periódico donostiarra. Pero creemos que en cuanto Jaime se lo proponga, volverá a ser lo que fué: el mejor exterior derecha de España.

LA REUNION DEL COMITE NACIONAL

Ha terminado la reunión del Comité Nacional, no facilitándose nota oficiosa de los asuntos tratados.

Se sabe no obstante que las deliberaciones fueron extensas, aunque hayan sido pocos los temas de interés general debatidos.

No se llegó a ultimar el calendario de la tercera división de la Liga porque aún no han llegado al Comité las consultas dirigidas a varios Clubs interesados.

En el asunto de los árbitros el Comité dió cuenta de que se habían recibido 105 votos contra 6 ratificándose la confianza para la resolución del pleito y facultándole para que introduzca las modificaciones necesarias en los reglamentos sin necesidad de convocar nueva asamblea.

Ahora el Comité se pondrá al habla con el Colegio Nacional y resolverá lo que proceda.

También acordó dirigirse a las Federaciones de Vizcaya, Galicia, Centro y Guipúzcoa para que designen las personas que hayan de hacer el estudio del proyecto de competiciones, cumpliendo acuerdo de la asamblea.

Otros asuntos trató el Comité, pero sin importancia destacable.

UNO QUE VIENE DE CUBA

Con el propósito de jugar con el Oviedo F. C., ha llegado de Cuba el jugador Valentín Alvarez, medio derecha de la clase de internacionales, a juzgar por las referencias que de La Habana dan del referido jugador.

Valentín es natural de Gijón, de cuya población se ausentó cuando ya empezaban a despuntar sus excelentes facultades.

LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES.—INGLATERRA ASISTIRA A PESAR DE LA BAJA DE LA LIBRA

La "Sporting Life" londinese desmiente los rumores que han circulado respecto a la no participación de Inglaterra en los Juegos de los Angeles. "Puede asegurarse —afirma— que la Gran Bretaña es capaz de soportar los gastos de los Juegos a pesar de que la crisis económica actual echa por tierra los planes hechos".

Míster Baillet-Latour, presidente del Comité Internacional Olímpico, ha dicho a un periodista galo: "Los Juegos Olímpicos pueden celebrarse: lo que no pueden es demorarse.

BOXEO

CANZONERI ES DIGNO CAMPEON MUNDIAL

Kid Chocolate, el muy probable próximo challenger de Tommy Canzoneri, tendrá tendrá que traer bien forrado el estómago y encomendar su mandíbula a todos los santos de su devoción cuando se mida con el actual campeón mundial de los ligeros, si aspira a anexarse este otro título. Sólo una resistencia y un coraje como los demostrados anteanoche por Jack Kid Berg en Polo Grounds permitirán al sonriente cubanito sacar el máximo rendimiento de su estupendo juego de brazos.

Aunque si al cabo de diez asaltos encontramos al negrito de Pincho Gutiérrez en pie frente a Tonny, tengo cierto presentimiento de que Cuba va a ostentar su primera auténtica "faja".

—X—

Derrotando definitivamente por puntos a Berg después de haber enviado un par de veces al inglesito al tapiz (la segunda, desgraciadamente, con un golpe bajo), Canzoneri ha demostrado encontrarse en el apogeo de su forma, si bien el veterano italo-americano ha experimentado ya demasiadas veces el fragor del combate y es probable que empiece a sentir más que de ordinario los efectos del castigo Tony, verdadero maestro de la estrategia "dunciana", tuvo asaltos en que se divirtió sobremanera esquivando los singulares puñetazos de su adversario y alcanzándole a éste a voluntad el estómago y la cara. Y si Jack no sucumbió en esas ocasiones fué por su inquebrantable voluntad de no sufrir por segunda vez la humillación del knock-out a manos del campeón.

De los críticos que asistimos al encuentro tal vez sea yo uno de los que se inclinan a Berg, y en mis apuntes no he podido darle más que cinco asaltos a éste, uno de ellos el que Canzoneri lo derribó con un tremendo gancho de izquierda sobre la zona prohibida. Todos los demás, excepto el sexto, que considero tablas, fueron del campeón.

La lucha estuvo a punto de terminar en el primer asalto, cuando después de un cambio de golpes Tony infligió a su antagonista su primer knock-down con un gancho izquierdo hasta una cuenta larga. El segundo viaje de Berg al tablado ocurrió en el octavo. Canzoneri, que estaba concentrando su castigo al estómago, descargó voluntariamente sobre los calzones de Jack un formidable gancho izquierdo, y el simpático inglesito se arrodilló doblado por el dolor. El campeón, moviendo la cabeza en señal de disgusto y pena, se dirigió a su esquina. El público empezó a protestar enérgicamente, pero nada se podía hacer. El réferee, Patsy Haley, explicó a los periodistas que, según el nuevo reglamento, no se puede conceder una pelea por foul, limitándose la sanción a arrebatarle el round al boxeador culpable.

—X—

Una cosa que le noté a Tony fué cierto desconcierto cuando, hallándose recto y a la expectativa frente a Berg, éste le "tiraba" ambos puños a la cara. Estos golpes desconcertaron invariablemente al campeón, que por regla general se batía en desordenada retirada hasta encontrar nuevamente su compostura. He aquí un "tip" para Chocolate.

—X—

Yo no he podido llegar a reconciliarme con la idea de que la pelea entre Jack Sharkey y Primo Carnera que se anuncia para el primero de octubre será "cierta". No me explico cómo los directores del italiano pueden conformarse con arriesgar su "modus vivendi" en un estudio relativamente pequeño y contra un hombre por todos conceptos superir al suyo, cuando Primo tiene por delante enormemente mejores oportunidades de ganar más dinero con igual o meos peligro de sufrir un descalabro...

Porque es mi firme convicción que si la pelea es honrada, Sharkey ganará por un par de vueltas a la redonda, si es que no envía a la lona hasta la cuenta completa al sonriente Carnera. Si mis temores son fundados, es muy probable que haya empate, o "accidente", o que Primo gane por un fallo apretado, o que haga pensar al público y los periodistas que Sharkey fué víctima de una injusticia.

—X—

La Comisión organizadora del gran festival de boxeo a beneficio del Fondo pro Sanitario de la Sociedad Española de Beneficencia, anunciado para la noche del 26 del mes entrante en el New Lenox Sports Club, me ha pedido una sugestión para un buen "main-bout", y yo le he dado las dos siguientes:

Revancha Victorio Campolo contra Arturo de Kuh o revancha Mateo de Osa contra Ralph Ficucello—

Cualquiera de estas dos peleas sería una fuerte de atracción por la garantía de fajazón" que ofrecen...

De Kuh es un gigantón como el argentino y deposita igualmente unos derechazos que yo no se los desearía a mi peor enemigo; es indudable, pues, que harían una bonita batalla, con un 90 por 100 de probabilidades de terminar violentamente, que es lo que más atrae a los fanáticos.

En cuanto al segundo episodio. Ficucello-Osa, cualquier buen aficionado sabe que una nueva pelea entre estos dos señores valdría la pena de caminar una milla para no perderla... Desde luego, hay otros encuentros que podrían hacerse en caso de no ser posible echarle el guante a ninguna de estas dos "melées".

—X—

Hay boxeadores que se quejan de que sus managers no les buscan trabajo constante...

Y también hay managers como Lou Brix, que se quejan de no poder dividir a Paulino Uzcudun en dos para aprovechar odas las ofertas que recibe...

Julio GARZON

Nueva York, septiembre.

LA VELADA DEL SABADO

Ha causado excelente impresión entre la afición el anuncio de los combates cumbres del sábado. El choque Batoro-Ganuza I está dando lugar a muchos comentarios entre los que conocen a los dos contendientes, sabemos de varias apuestas entre los partidarios de ambos y del vecino pueblo de Huarte van a ser legión los que vengan a animar a su paisano. Hace varios días que se entrenan por separado para al enfrentarse el sábado, no conocerse. Un combate a mala cara entre ambos principiantes. Ni bofetadas ni nada que vamos a ver.

Este combate está anunciado a diez rounds, pero seguramente no llegará al límite. Los dos pegan muchísimo; y si resisten como pegan, ya se pueden ir preparándose los ases españoles para el feliz recibo de los mamporros que les espera.

Seguimos con la presentación de noveles. Román Alzórriz, un ribereño de Marcilla, todo nervio. Un cambate nada más ha efectuado hasta la fecha, en Estella por fiestas, trionfó rotundamente por k. o.

Se le ha buscado un rival fuerte para juzgar sus probabilidades dada la alta clase que demostró en su debut, y éste es Peña, el guipuzcoano, muy conocido en esta por haber efectuado varios combates. ¿Quién no recuerda el que hizo con Restituto? Es una verdadera equivocación de los organizadores traerle tan fuerte rival al navarro; pero en el caso de triunfar éste, como lo juzgamos posible, nos permitirá tener grandes ilusiones en el porvenir pugilístico del bravo navarro.

Otra lucha entre guipuzcoano y navarro será el segundo de los combates. Bastero, de Elizondo contra Martín I, de San Sebastián, match éste del que esperamos convencernos del gran punch que posee el "benjamín" de la cuadra o escuela de Jim.

Del combate de fondo entre Barace y Pérez II, mañana daremos amplios detalles, así como de árbitros y nuevos procedimientos de organización que nos impone el match-maker Jim.

Ring

La Voz de Navarra
Se vende en
MADRID
Puerta del Sol (frente al Bar Flor)
Kiosko LAS CALATRAVAS, Calle Alcalá.
Kiosko GOMEZ, Calle Alcalá, 32.
Kiosco "El LIBERAL", Puerta del Sol.
Kiosko "LA VOZ", Calle Alcalá.
BARCELONA
Biblioteca Estación del Norte.

PELOTA

En Euskal-Jai

Jugaron ayer en Euzkal Jai, en primer término Abrego y Guruceaga contra Arce y Ezponda.

Resultó un partido que se inclinó por el lado de la primera pareja que resultó victoriosa por 10 tantos de ventaja.

—o—

Luego los dos hermanos Abrego III y II contendieron contra Azpíroz y Patricio.

Este encuentro resultó bastante revuelto, pues se anotaron bastantes igualadas hasta que finalmente triunfaron los hermanos.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Mora e Irigoyen

contra

Insausti y Azcoitia

Interesante apuesta de aizkolaris en Arriba

El domingo, día 14 del actual, se jugará una interesante apuesta de desafío a cortar ocho troncos, entre las parejas Eustaquio Arrizabalaga e Hilario Huarte, contra José María Azurmendi y Bautista Irurzun.

Se cruzarán entre las parejas dos mil pesetas.

"La Villavesa"

Los días 1 y 3 de octubre, excursión a Ezkioga. Precio de asiento: 9 pesetas ida y vuelta. Salida: 2 tarde.

Despacho billetes: Bar Nuevo

SI...
PERO LOS CALZADOS
"EUREKA"
son los mejores y más económicos.—Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

G. Cifrian
Del Hospital — RAYOS X
ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINO
Carlos III, 21 — Tel. 2191

LA LOTERIA NACIONAL

Lista completa del sorteo celebrado ayer, 1 de Octubre de 1931, en Madrid

CON 100.000 PESETAS

10.169.—Valencia, Antequera, Granada, Santander, Bilbao.

CON 60.000 PESETAS

3.282.—Eibar, Barcelona, Andújar, Santander, Tembleque.

CON 30.000 PESETAS

1.807.—Barcelona, Madrid, Córdoba, Valencia.

CON 25.000 PESETAS

32.502.—Granada.

CON 1.500 PESETAS

35.594.—Zamora.
14.045.—Santander, Madrid, Los Baños, Alicante.
36.127.—Sevilla.
2.273.—Cartagena, Avila, Madrid, Córdoba, Granada.
16.723.—Gijón, Madrid, Barcelona, Campillos, Oviedo, Sevilla.
12.669.—Palma de Mallorca, San Sebastián, Córdoba, Ronda, Alegeciras, Bilbao.
39.882.—Madrid.
16.335.—Madrid, Barcelona, Almeria, Granada, Zaragoza.
38.847.—Huelva.
20.483.—Valladolid Balaguer, San Sebastián, Bilbao, Salamanca, Arcos de la Frontera.
15.573.—Madrid.
30.610.—Castejón, Barcelona, Almeria, Alicante.
8.813.—Manresa, Lérida, Barcelona, San Sebastián, Cartagena, Bilbao.
33.132.—Bujalance, La Coruña.
12.042.—Madrid, Jerez.

CON 300 PESETAS CENTENA

398 190 906 509 441 677 289 521 594
517 136 373 169 723 567 904 973 153
750 186 964 653 361 796 526 708 015
212 450 950 223 304 804 528 165 231

MIL

461 498 231 849 193 260 945 462 183
257 964 153 009 552 222 161 431 359
706 033 421 396 455 350 473 556 966
729 348 638 776 249 243 140 788 782
557 275 852 981 184 154 293 593 777
684 481 005 466

DOS MIL

665 594 169 584 493 874 217 309 164
617 452 607 010 052 630 854 488 667
469 167 847 478 859 241 697 213 596
3555 825 961 606 228 401 756 718 650
612 168 807 028 256

TRES MIL

271 954 644 593 766 778 263 680 765
905 720 586 463 943 661 960 851 916
418 538 529 987 974 097 525 430 698
873 835 406 862

CUATRO MIL

936 931 811 302 496 238 730 209 631
246 191 859 635 585 689 790 618 252
017 077 413 766 691 764 598 989 540
952 033 414 273 116 090 274 249 484
190 311 846 478 004 854 961 857 538
079 907 703 668 670 431 947 091 616
690 739 172

CINCO MIL

378 746 644 560 550 586 616 366 992
830 327 680 194 515 116 463 446 810

SEIS MIL

500 859 750 293 207 649 576 593 912
458 115 264 139 733 113 360 136 147
666 541 888 059 718 206 541 539 363
996 507 934 938 338 311 681 921

SIETE MIL

686 992 965 766 545 783 933 433 683
460 241 818 340 279 273 023 694 655
763 027 668 323 691 596 568 848 247
112 528 404 205 026 097 117 373 248
409 957 185 739 707 668 871 538 700
567

OCHO MIL

775 851 415 622 732 905 091 964 308
212 796 672 818 521 077 089 904 526
737 766 590 819 397 223 275 801 290
369 808 704

NUEVE MIL

984 951 544 708 567 268 794 032 312
486 162 790 699 594 455 792 266 135
271 050 122 888 713 770 301 302 925
561 167 993 839 964 320 716 775 768
452 101 629 709 808 408 705 173 025
470 616 785

DIEZ MIL

407 690 131 935 682 885 749 590 106
086 942 577 042 463 128 916 248 355
751 603 650 599 034 416 363 874 217
765 358 721 164 715 092 564 626 153
071 977 180 544 039 798 677 312 676

ONCE MIL

966 170 581 903 311 420 352 851 509
749 188 507 540 415 730 897 630 994
202 683 101 057 450 583 263 282 312
842 538 198 534 359 679 267 434 589
866 366 051

DOCE MIL

680 667 762 042 061 996 344 896 660
155 724 022 120 160 069 080 167 108
729 648 409 852 414 259 600 469 841
639 773 761 505 917

TRECE MIL

016 945 328 015 561 317 833 616 502
622 968 370 366 627 305 420 705 272
118 178 562 292 256 083 859 313 937
385 465 768 390

CATORCE MIL

880 667 612 481 228 733 845 503 854
609 028 062 016 484 623 499 594 316
230 549 707 945 697 950 429 301 330
541 147 363 662 796 476 904 787 331

QUINCE MIL

087 942 351 145 594 296 854 229 913
192 090 276 481 169 868 523 184 291
248 510 601 495 497 610 147 806 216
318 918 674 397 194 400

DIECISEIS MIL

737 217 329 487 693 067 947 417 155
635 137 989 794 653 062 986 256 152
006 288 406 909 347 670 701 859 467
865 604 039 249 761 554 669

DIECISIETE MIL

594 101 474 600 932 958 854 265 111
464 281 690 317 749 977 734 345 093
124 767 972 457 634 193 827 073 681
365 069 685 181 133 240 453

DECIOCHO MIL

407 160 734 243 689 142 337 116 287
249 894 410 569 079 141 534 420 031
457 884 346 425 834 282 996 051 146
669 060 192 175

DIECINUEVE MIL

331 079 061 453 243 605 658 348 568
729 214 677 824 279 972 845 191 529
403 343 378 577 119 647 672 631 891
745 386 860 721 364 409 830 138 170

VEINTE MIL

217 771 193 469 548 999 767 310 122
198 671 711 639 626 755 710 865 883
428 449 925 564 915 447 584 134 439
280 565 674 370 108 731 736 966

VEINTIUN MIL

854 250 872 619 039 487 706 353 714
045 728 470 396 069 884 372 717 650
089 969 402 108 569 361 649 119 424
240 162 709 303

VEINTIDOS MIL

465 191 862 735 601 564 942 038 474
034 631 317 278 106 838 018 555 672
130 416 082 543 918 086 314 722 910
172 633 272 982 421 766 338 043 561

VEINTITRES MIL

642 125 371 121 850 909 308 034 401
259 927 283 533 829 723 458 649 082
011 606 264 134 994 670 142 712 059
869 305 101 718 043

VEINTICUATRO MIL

504 196 351 483 403 405 030 583 601
514 760 005 169 169 187 706 481 460
420 262 713 286 233 060 232 914 692
377

VEINTICINCO MIL

030 921 046 598 466 153 183 892 297
871 072 868 212 551 368 245 999 945
628 883 453 995

VEINTISIETE MIL

991 600 872 002 141 905 347 825 014
281 343 051 757 214 492 874 242 900
581 949 380 075 901 681 230 746 787

VEINTIOCHO MIL

272 534 079 917 695 638 990 837 701
632 355 322 648 738 104 122 157 532
817 039 676 938 886 157 950 871 343
331 929 217 129 384 160 037 153 050
909 964 808 600 225 553

VEINTINUEVE MIL

728 845 582 265 901 062 288 547 799
994 289 388 251 505 514 136 756 101
074 774 134 167 696 026 499 998 653

TREINTA MIL

369 222 536 060 730 603 655 142 135
138 650 878 407 355 998 370 713 673
346 088 451 312 618 067 935 445 932
202 926 553 324 491

TREINTA Y UN MIL

503 106 615 191 811 216 554 842 332
143 214 540 343 161 583 937 085 958
598 729 422 511 480 017 137 393 138
473 494 293 124 746 042 955 188 603
281 037 213 561

TREINTA Y DOS MIL

173 226 162 769 057 295 396 043 966
384 166 891 706 307 996 334 533 036
071 820 147 501 334 453 569 013 701
927 775 944 633 111

TREINTA Y TRES MIL

536 361 104 078 361 309 475 272 963
134 626 783 068 548 883 461 168 633
559 940 778 322 430 896 220 339 355
751 026 538 684

TREINTA Y CUATRO MIL

661 113 807 551 124 077 127 591 634
762 293 075 304 677 774 737 323 212
563 531 658 251 389 918 986 927 651
586 618 020 867 462 962 803 429 453
200 269 534 053 227

TREINTA Y CINCO MIL

627 544 559 301 896 951 239 677 475
685 523 977 354 197 310 924 898 042
306 256 703 984 634 745 945 982 310
306 256 703 984 634 745 276 945 982
740 631 322 155 003

TREINTA Y SEIS MIL

530 831 689 134 042 303 219 357 450
265 118 745 158 759 507 831 227 892
904 331 474 680 215 367 211 306 670
957 026 816 414 426 561 441

TREINTA Y SIETE MIL

211 745 949 936 960 235 937 810 419
651 313 174 138 749 908 243 969 214
124 191 215 013 978 045 301 277 811
460 503 737 516 499 304 605 052 489

TREINTA Y OCHO MIL

279 072 888 727 984 588 943 859 912
743 953 977 332 517 581 345 587 195
143 668 344 119 834 657 624 245 496
013 251 484 505 865 430 554 450 047

TREINTA Y NUEVE MIL

542 804 411 049 648 861 086 697 283
905 113 986 820 114 296 993 315 732
339 869 149 727 230 273 351 588 559
216

CUARENTA MIL

644 176 733 263 280 449 489 720 012
418 161 121 767 154 567 726 294 761
446 223 290 855 089 703 367 579 181
963 219 918 650 848 934 561 005 039
057 437 452 843 975 142 454 140 245
232 901 256 164

CUARENTA Y UN MIL

973 196 247 480 192 739 481 283 956
905 272 158 223 088 314 110 879 696
825 849 983 099 333 754 054 035 136
758 581 851 699 694 421 566 035 616
413 063 878 776 621 331 546 342 497
236 774 595 195 914 228 569 194 262
121 156 766 967 744 869 347 661 130

M.C.D. 2022

CON PLUMA AJENA

Comentarios a un llamamiento

Surgen del campo de las izquierdas las voces demandando la unión de todos los vascos para hacer un frente común en defensa de las ideas autonómicas (véanse las declaraciones publicadas en la prensa del señor Susaeta y el fondo del lunes en "La Libertad").

Veamos de comentar, recordando hechos, estos deseos tan tardiamente expuestos, a remolque de la campaña en la cual llevan la delantera las fuerzas derechistas.

Cuando se inició la campaña municipalista tan briosamente dirigida por el alcalde de Guecho y diputado por Navarra, señor Aguirre, todos recordamos que las invitaciones se hicieron para todos los municipios, sin excluir a nadie. Es más, no sólo fué la invitación por escrito, sino que este señor con otros a quienes el País debe un recuerdo sagrado, se dirigieron personalmente a los Ayuntamientos de las cuatro capitales vascas peninsulares; a los presidentes de las Comisiones Gestoras, exponiendo con claridad sus deseos.

Pues bien; nosotros recordamos por la prensa y en conversaciones sostenidas con los iniciadores que, en la visita que sostuvieron con los miembros de la Comisión Gestora de Alava, estos ofrecieron su colaboración y asistencia; pero los hechos posteriores desdijeron aquellas buenas impresiones de la entrevista mañanera. Lo que se veía claro en la visita de la mañana, era ya por la tarde puesto en duda o combatido. ¿Qué había pasado? Pues simplemente que la campaña estaba iniciada por un miembro del Partido Nacionalista: el alcalde de Guecho.

Y no sólo esto, sino que se provocó la campaña a favor del Estatuto de las Encartaciones. Que era un motivo más, para alimentar la hoguera de las divisiones vascas.

Estas aproximaciones que ahora se piden podían haberse realizado en la Asamblea a la cual fueron convocados todos; aunque hubiera sido la de Estella. Así no hubiéramos perdido tan lastimosamente el tiempo y sobre todo con ese contacto, con tanta ansia buscado por los alcaldes de Guecho, de Llodio, de Azpeitia y de Sangüesa, no se hubiera dado lugar a una campaña de prensa que ha envenenado la cuestión.

Parece que ahora las izquierdas, arrepentidas de esa falta de tacto político, inician la retirada de su intransigencia. Y es que la posición claramente autonomista de las derechas será bandera que éstas siempre podrán presentar a los electores, como uno de sus más grandes aciertos de la época actual.

Somos partidarios de una unión, pues en camino de la libertad del País Vasco comprendemos que no puede hacerse todo de una vez, y lo lógico y político es avanzar cada día un poco, ya que con el criterio de todo o nada, no podríamos los vascos ni presentar el proyecto elaborado por Eusko-Ikaskuntza, donde sabemos que una transigencia de jaimistas, republicanos y nacionalistas, dióle vida.

Y nada más.

Juan de Barrechi.

Vitoria, 29-9-1931.

(De "Heraldo Alavés").

"La Voz" en Villafranca de Oria (Guipúzcoa)

Trigo a 50 pesetas 10 kilos.
Habas de pienso a 47 pesetas los 100 kilos.
Maíz a 47 pesetas los 100 kilos.
Alubias de riñón a 1,30 kilo.
Garbanzos a 2 pesetas kilo.
Lentejas a 1,10 kilo.
Patatas a 0,25 kilo.
Manzanas a 0,30 docena.
Pimientos a 1 pesetas docena.
Tomates a 0,50 kilo.
Uvas a 0,50 kilo.
Melocotones a 1 pesetas kilo.
Aceitunas a 2,50 kilo.
Castañas a 0,30 kilo.
Vino a 0,75 litro.
Vinagre a 0,40 litro.
Aguardiente escatrón a 3,25 litro.
Anís Cadenas a 9 pesetas litro.
Aceite a 2,20 litro.
Sidra a 0,15 litro.
Carbón mineral a 8,50 pesetas 100 kilos.
Carbón vegetal a 6,50 saco.
Leña de haya a 2,60 los 100 kilos.
Cerdo para matar a 2,25 kilo.
Carnero a 4,80 kilo.
Ternera a 2,20 kilo.
Perdices a 5,60 par.
Harina a 65,25 los 100 kilos.
Queso a 5,75 kilo.
Huevos a 4,50 docena.
Bacalao a 2,20 kilo.
Terneras en vivo a 2,20 kilo.
Tetones en vivo a 1,55 kilo.
Lechonas, una 180 pesetas.
Pichones 4,75 par.
Gallos a 13 pesetas par.
Patos a 9 pesetas par.
Gallinas a 16 pesetas par.
Otros datos:
Estado del ganado, bueno.
Día que se celebró la última feria, 30 de septiembre.
Día en que se celebrará la próxima feria, 7 de octubre.
Tiempo probable, bueno.
Viento reinante, S. O.
Temperatura media 22°.

Noticias

La Cooperativa de Empleados y Obreros ha rebajado todos sus géneros en un 10 por ciento, aliviando en parte la gran crisis que padecemos por la falta de trabajo.

Los caseros se dedican a edrar el nabo y a la recogida de la manzana y los fabricantes de sidra a elaborar este líquido que este año ha de ser de muy buena calidad

EL CORRESPONSAL

30 de septiembre, de 1931.

Compañía Naviera
Sota y Aznar
BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina
Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.
Servicio rápido
Hacia el día 14 de octubre saldrá de Bilbao el buque-motor
Arantza-Mendi
de 6.000 toneladas de carga en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para los principales puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón de ferrocarril.
Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturadas a SANTURCE-PUERTO
Para toda clase de referencias dirigirse a los señores
Sota y Aznar
BILBAO
Apartado núm. 13

Información del País Vasco

En San Sebastián no ha llegado a plantearse una huelga anunciada.-Una empresa bilbaina establecida en Luchana, ha decidido paralizar el funcionamiento de su industria.

En Vitoria se celebró ayer la fiesta del Maestro.

GUIPUZCOA

San Sebastián, 1 (22'00)

LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL

El Alcalde en funciones, señor Torrijos, estuvo esta mañana en la Diputación, asistiendo a una reunión de la Junta mixta del Ayuntamiento y Diputación, que se preocupa del nuevo Hospital.

La reunión duró hora y media, ocupándose del problema hospitalario y de las gestiones que se llevan hechas.

DANDO CUENTA DE UNOS ACUERDOS

El señor Torrijos conferenció por teléfono con él señor Sasiáin, dándole cuenta de los asuntos aprobados y discutidos en la sesión de ayer. También le habló de los acuerdos referentes a la Asamblea de Municipios que ha de celebrarse en adrid y lo relativo al problema del paro obrero.

El alcalde vendrá a San Sebastián y según los informes que traigan respecto a la importancia de esta Asamblea, se nombrará o no una Comisión Para que asista a ella.

HUELGA QUE NO LLEGA A DECLARARSE

La huelga que ayer por la mañana anunciaron al Gobernador civil los obreros y empleado sde la tipografía "Ofsset", no llegó a cumplirse, pues por la tarde reunió el señor Galarza en su despacho a obreros y patronos, y después de varias discusiones llegaron a un acuerdo las dos partes litigantes, y quedó convenido que hoy entrarían al trabajo los obreros que estaban descontentos.

OBRERO HERIDO

Comunican desde Deva, que ayer a las dos de la tarde trabajando en una construcción que se está levantando en el Arenal, el obrero Gumersindo Iciar Caperochipi, de 17 años, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de nueve metros, dislocándose la cadera izquierda y sufriendo contusiosnes en diferentes partes del cuerpo.

Su estado se calificó por el médico que le asistió, como de pronóstico reservado.

LA CUESTION ESCOLAR

El Alcalde accidental, señor Torrijos, ha hablado ante los periodistas del problema escolar.

Ha dicho que son alarmantes las características que presenta el proplema escolar, pues se advierte la falta de locales y de profesores.

Terminó diciendo que esto no debe ocurrir, y que se procurará que haya locales y se nombrarán los maestros que sean necesarios.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El señor Galarza, no estaba en su despacho a la hora de costumbre, por hallarse presidiendo la apertura del Instituto, pero allí dijo a los periodistas que no tenía nada nuevo que comunicar, más quqe lo que había dicho el día anterior respecto a la solución de la huelga de la casa "Offset".

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió en la Avenida de la Libertad un choque entre una bicicleta y un automóvil, que alarmó a los que lo presenciaron, por la abundante hemorragia que brotaba de la frente del joven de 23 años Alejandro Zubizarreta, empleado, que iba montado en una bicicleta y fué a chocar contra un coche de Zaragoza, matrícula 2059, propiedad de Ramón Navarro.

El herido fué trasladado rápidamente a la Casa de Socorro, donde se le curó de una herida leve que padecía en la frente.

VIZCAYA

Bilbao, 1 (23'15)

INDUSTRIA QUE DEJA DE FUNCIONAR

En una fábrica de Abonos químicos de Luchana, se ha colocado un cartel dando cuenta de que la empresa ha decidido paralizar la industria por no ser posible acceder a las mejoras que señala el Comité paritario del Ramo.

El paro afecta a unos 250 obreros.

El Delegado regional del Trabajo, se ha entrevistado con el Gobernador civil para tratar de esta cuestión.

PARA LA APERTURA DE UNA CALLE

El Alcalde se ha entrevistado con los propietarios de terrenos de la zona de Recaldeberri, donde el Ayuntamiento tiene el propósito de construir una calle de quince metros de anchura.

Se ha solicitado autorización de los citados propietarios para colocar la tubería, a fin de adelantar las obras.

EL ARREGLO Y SOSTENIMIENTO DE UNA CALLE

Para el miércoles próximo han sido citados los propietarios de terrenos de Alzola.

En esta reunión se decidirá a cargo de quien debe ser el arreglo y sostenimiento de dicha calle que, actualmente, está en malas condiciones para el tránsito.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

En sesión celebrada hoy por la Comisión gestora de la Diputación, se ha acordado nombrar una comisión que estudie la solucón del problema planteado por falta de locales en el Hosptal civil.

Se ha dispuesto despedir a los actuales arrendatarios de los caseríos que han sido adquiridos para construir, en los terrenos que ocupan, el Hospital civil y el Manicomio.

Estos caseríos están enclavados en Zamudio y Cruces.

A MADRID

El lunes próximo saldrán, en automóvil, para Madrid el Presidente de la Comisión gestora señor Laiseca, y los Vocales señores Grijalba y Madariaga.

Estos se reunieron en las oficinas de la representación de las Diputaciones, con los representantes de las Comisiones gestoras de Alava, Guipúzcoa y Navarra, para tratar de asuntos relacionados con la entrega del Estatuto al Gobierno.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El Gobernador ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarnos.

Se ha limitado a ratificar la noticia del cierre de la fábrica de Luchana.

SIGUE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Los obreros de la Bacock Wilcox, continúan practicando la huelga de brazos caídos.

El Gobernador espera a recibir algunos informes para intervenir en este pleito.

Máquinas de escribir
Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.
Los encargos en la Funeraria de Ciga
Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

ALAVA

Vitoria, 1 (23')

UNA CONFERENCIA

La primera de las conferencias organizadas con motivo de la conmemoración del pacto federativo entre Alava y la acorona de Castilla, se celebrará mañana.

Estará a cargo de don Odón Apraiz, catedrático de Barcelona.

OTRA CONFERENCIA

El próximo sábado tendrá lugar en los salones de Juventud Vasca una conferencia.

El disertante será don Federico Jemein, de Bilbao.

EL MERCADO DE HOY

Hoy, como jueves, se ha celebrado el acostumbrado mercado semanal, que se ha visto muy animado.

APERTURA DE CURSO

Hoy ha tenido lugar la ceremonia de apertura de curso del Instituto.

Ha presidido el acto el Gobernador civil.

Seguidamente se ha procedido al reparto de premios entre los alumnos que los habían obtenido.

LA FIESTA DEL MAESTRO

En la Casa Consistorial, y bajo la presidencia del Alcalde, se ha celebrado hoy la fiesta del Maestro.

Han pronunciado discursos los señores Herrera y Aspe Urrutia.

Terminado el acto, los maestros se han reunido en banquete.

PARA DESIGNAR UNOS REPRESENTANTES

En el Ayuntamiento se han reunido hoy los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para designar los delegados que han de asistir a la asamblea magna que se celebrará en Madrid.

SUSCRIBASE Vd. A "LA VOZ"

COMO VIENE

Más sobre las discusiones entre los pueblos del Valle de Salazar

Publicamos hoy, con las mismas salvedades que ayer hicimos respecto del escrito del señor Secretario de Ochagavía, el siguiente, dirigido por tres Ayuntamientos de Valle a la Excma. Diputación. Dice así:

"El Ayuntamiento de Jaurrieta y Delegaciones de los de Ochagavía e Izalzu, reunidos hoy en esta villa de Jaurrieta, tienen el honor de exponer a V. E. con todo respeto lo siguiente:

Que en este Valle de Salazar está ocurriendo una cosa inaudita por cuanto pugna diametralmente con el sentido humano del derecho, y por cuanto injusta y gravísimamente perjudica a este mismo Valle por causas y modos en que no le cabe a él un átomo de responsabilidad.

Lo q. aquí sucede, Excmo. Sr., sucede mediante y por virtud de un fallo de los Tribunales de justicia; y sin embargo, estos Ayuntamientos mantienen sus expresados juicios sin menoscabo del respeto y acatamiento debidos a esos mismos Tribunales.

En efecto, he aquí nuestra afirmación fundamental: "por virtud del pleito que nada tiene que ver con el Valle de Salazar se le está despojando a este de sus propios bienes, única razón de su existencia, y por virtud de un procedimiento administrativo de que no hay otro ejemplar se le niega a ese mismo Valle en absoluto el derecho de defensa".

I

Decimos que por virtud de un pleito que nada tiene que ver con el Valle de Salazar se le está despojando de sus propios bienes, única razón de su existencia.

Para demostrar esta afirmación, estos Ayuntamientos hacen suyo el folleto que con fecha 24 de abril último publicó el Secretario de la Junta General del referido Valle don Guillermo Mz. de Goñi en cuanto a los hechos que consigna, acerca de los cuales invitan a todos a desmentir uno siquiera de ellos. Acompañan como informe de este escrito un ejemplar del dicho folleto, pero se hallan dispuestos a probar documentamente, si es preciso, sus manifestaciones.

De ese folleto resulta que el Valle de Salazar y su Junta representativa, llamada Junta General del Valle de Salazar, existen y funcionan con vida propia, no delegada, sino independientemente de toda otra organización.

Resulta también que la Junta General del Valle de Salazar posée los llamados Comunes del Valle y es propietaria de ellos.

Resulta además que, no obstante, con absoluto desconocimiento de la existencia de la Junta y de sus derechos, varios Ayuntamientos de pueblos que pertenecen al mencionado Valle, alegando que los expresados Comunes pertenecen proindiviso a los Ayuntamientos mismos, pidieron ante los Tribunales la partición de los mismos, y que, celebrado el juicio, terminó con un fallo conforme con la demanda que ordenó la división de los dichos Comunes.

Resulta finalmente que el Tribunal Supremo, en la sentencia que dió fin al pleito, declaró que ese fallo no afecta cosa alguna a la posible personalidad del Valle de Salazar ni a los derechos que sobre esos Comunes pudieran corresponderle, por no haber sido parte en el pleito, quedando a salvo el derecho del Valle a alegar y defender lo uno y lo otro, sin que nadie pudiera sustituirle en el ejercicio de esa facultad.

No obstante tan terminante declaración, Excelentísimo señor, hoy, y con circunstancias significativamente agravantes, se está procediendo a la partición de los referidos Comunes, causándose daños irremediables y un gasto tan grande, que por mucho tiempo ha de gravar su peso la economía de algunos de los municipios. Y esto está sucediendo, porque al Valle no se le consiente la defensa.

Pero ¿y es posible que ocurra esto tan en pugna con la declaración del Supremo y con los requerimientos de la Justicia y la moral?

Es posible, puesto que sucede.

II

En efecto, por virtud de un procedimiento administrativo de que no hay otro ejemplar se impide en absoluto al Valle de Salazar el ejercicio del elemental derecho de defensa.

Así se desprende de los hechos siguientes:

Habiendo el Valle de Salazar tenido noticia del fallo dictado por el Tribunal Supremo en el asunto declarando haber lugar a la partición, pero declarando al mismo tiempo que ello no afectaba al Valle mismo, la Junta en sesión de 12 de agosto de 1929 acordó oponerse a la partición. No habiendo para ello otro medio, el letrado defensor pensó en entablar pleito contra los Ayuntamiento, pero, habiendo dejado pasar cierto tiempo sin entablar la demanda por causas que se mencionan en el referido folleto, la Junta en sesión de 12 de abril de 1930 acordó anular el mencionado de 12 de agosto anterior, y recurrido este acuerdo ante la Excma. Diputación, esta desestimó el recurso, víctima del confusionismo creado alrededor de este asunto por un pleito mil veces llevado, en que indebidamente, como declaró el Supremo, se mezcló al Valle sin darle intervención alguna, convirtiéndolo así en víctima de desaguisados ajenos.

Y ¿por qué la Junta tomó este último acuerdo? Pues por una circunstancia que no se consiente que ocurra en ningún organismo de derecho público, ni aun de otra clase, en ningún organismo similar al Valle de Salazar; porque en las deliberaciones y votaciones de la Junta toman parte miembros que comienzan por negar la razón fundamental de su existencia, o sea el derecho sobre los llamados Comunes del Valle de Salazar, y le niegan este derecho precisamente para atribuírselo a sí propios. Tal sucede con los representantes de los Ayuntamientos demandantes que forman parte de la Junta, los cuales por ese medio son parte y Juez y en cambio el Valle carece, se ve privado, de toda posible defensa, ya que el acuerdo de no defender un organismo, en este caso el Valle de Salazar, su propia existencia trasciende en eficacia al campo del derecho civil, sin que al responsable de ello se le pueda acusar de inmoralidad administrativa ante los Tribunales.

Por eso decimos que se trata de un caso único, porque en ninguna Corporación se consiente tomar parte en las deliberaciones y votaciones de los asuntos a los directamente interesados en ellos, y menos todavía si su interés es contrario a la vida de la Corporación; y aquí los Ayuntamientos demandantes por medio de sus diputados o representantes intervienen y votan en la Junta n este asunto en q. ellos tienen interés contrario al de la Junta y en materia fundamental para esta, cual es la del dominio y posesión de los Comunes, sin los que la existencia de la Junta no tiene razón de ser.

Esto, que pugna con el derecho humano, con la justicia, con la moral, con todos los sistemas regulares de procedimiento, tiene que ser posible evitar que suceda sin perjuicio de nadie. Decimos sin perjuicio de nadie, porque el derecho de defensa que se reconozca al Valle y que nosotros solicitamos no significa negación del que los Ayuntamientos presumen tener sobre los Comunes de que se trata, sino solamente colocarse todos en el mismo plano de posibilidad de defensa, que permita a todos, no estrangular el problema, sino ventilarlo ante Tribunal o autoridad competente, lo cual es el mínimum de garantías que a nadie se niega en el actual estado de derecho. El Valle tiene que poder alegar el suyo; si después los llamados a pronunciarse acerca de él se lo niegan, habrá terminado el asunto por el único camino humano y legal; mas no en otro caso, q. es lo q. está ocurriendo.

En virtud, pues, de cuanto dejamos manifestado, rogamos a V. E. que vea la manera, y la imponga mediante la correspondiente declaración, sobre todo en asunto de tamaña trascendencia y tan fuera de quicio regido, de que dentro de las normas de procedimiento seguidas en este Valle, que son precisamente las de la Ley municipal en todo aquello en que, por previsión expresa, no rija procedimiento autónomo, se evite el estrangulamiento y la muerte de la Junta por causa de la intervención de quienes muestran interés contrario al interés del Valle.

ADVERTENCIA FUNDAMENTAL

Es voluntad de este Ayuntamiento que todo procedimiento contencioso quede en suspenso, y también este mismo expediente, en el momento que entre los publoblos interesados se inicien negociaciones de transacción, por las que tantas veces han propugnado, que eviten la partición de los comunes y la consiguiente desaparición del Valle.

Y desean también que, siendo posible, por multitud de razones que no alegan para no complicar este escrito, limitándose a las ya consignadas, gestione V. E. asistida, si es necesario, de cuantos puedan ayudarle en esta empresa, que se suspendan los trabajos de partición de los referidos Comunes, que tanto han de gravar innecesariamente a estos municipios.

Es gracia que esperan alcanzar de V. E., cuya vida Dios guarde muchos años. Jaurrieta a 30 de agosto de 1931...Excmo. señor.—Gabriel Ana... Agapito Moso, Isaac Miguelena Felipe Urralburu, Juan José Ayarra, Esteban Sancet, Salvador Eseverri, Ceferino Ocloa, Jacinto Mancho, Ignacio Barber, Miguel M.ª Hualde.—Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, Pamplona."

"La Voz" en Bigüezal

EL PROBLEMA DEL CORREO

En LA VOZ del 29 de septiembre leemos una carta dirigida al señor administrador de Correos y firmada por "Un suscriptor".

Encontramos justificada la queja de "Un suscriptor". Bigüezal es de los pueblos comprendidos en el recorrido de "La Salacenca", y por tanto padecemos de la misma enfermedad. Leemos el correo a las ocho de la noche, y cuando sea el día más corto, lo recibiremos a las ocho del día siguiente.

¡Estar en el año progresivo y ver este "adelanto"!

—×—

En la elección celebrada el día 27 para juez municipal resultó electo don Cándido Marchueto.

LA elección pasó desapercibida para muchos electores.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad dos hermosos niños doña Pilar Torres, quedando en perfect estado de salud tanto la madre como los recién nacidos.

Enhorabuena a los venturosos padres.

RELIGIOSAS

Con gran concurrende fieles se está celebrando la novena a la Virgen del Rosario.

VIAJES

A Pamplona la simpática señorita María del Camino, culta profesora de esta localidad.

El corresponsal

Anuncios oficiales

GALLIPIENZO

Desiertas la primera y segunda subasta celebradas para el arriendo de las hierbas de este término municipal, se anuncia una tercera con la rebaja del 20 por 100, la que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día ocho del coriente mes a las dos de la tarde.

Las hierbas que han de ser objeto de subasta, con expresión del número de cabezas que podrán pastar y tipo de postura de las mismas son las siguientes:

Pandoliva, 500 cabezas, 3.000 pesetas.
Zabaleta, 500 cabezas, 3.270 petas.
Recadeiza y Reta, 300 cabezas, 1.500 pesetas.
Saso y Santitisi, 300 cabezas, 1.500 pesetas.
Elca y Abozcorana, 460 cabezas, pesetas 3.440.
Ecarra y Epila, 360 cabezas, 3.200 pesetas.
San Juan, 370 cabezas, 1.600 ptas.
Ranzandía, 350 cabezas, 1.700 ptas.
Morate, 600 cabezas, 2.500 ptas.
Ferial, 500 cabezas, 2.000 ptas.
Zamaquidoy, 500 cabezas 1.000 pesetas.

Las condiciones se leerán en el acto de la subasta.

Gallipienzo, 1 de Octubre de 1931.

El Alcalde,
Alfonso Esparza.

CONCURSO DE PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CASA CONSISTORIAL EN LA VILLA DE BUÑUEL

El Ayuntamiento de esta villa, previamente autorizado por la Junta de Veintena abre concurso de proyectos para la construcción de una nueva Casa Consistorial, previo derribo de la existente. A los proyectos que se presenten deberán acompañarse planos, presupuestos y condicionado técnico para la ejecución de las obras, sirviendo com base para las misma el tipo máximo de 85.000 pesetas que la corporación ha de invertir en las mismas.

El plazo para la presentación de proyectos será el de cuarenta días y el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar el que estime más conveniente o desecharlos todos si ninguno le conviniere, y en tal caso, sin que por los concursantes se tenga opción a indemnización o derecho alguno.

Buñuel, 22 de septiembre de 1931.

El Alcalde,
Alfonso Marquina

TEATRO OLIMPIA

Concurso para el suministro de calefacción

Se abre concurso para el suministro de calefacción de este Teatro por el tiempo comprendido entre el primero de Noviembre del año actual y el 31 de Marzo próximo, siendo de cuenta del contratista el personal encargado del servicio, leña, combustible necesario, extracción de residuos y conservación de las calderas e instalaciones durante el tiempo que dure el contrato.

Las condiciones generales y demás detalles, podrán verse en la Contaduría del TEATRO OLIMPIA.

Las proposiciones se admitirán hasta el día 5 de Octubre próximo.

Pamplona, 28 Septiembre de 1931.

El Representante,
Alfonso López.

I. GORTARI
Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Asúa y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, segundo

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más, 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE DESEA local espacioso, en primer piso o entresuelo, para oficina. Informes en esta Admón.

Locales junto al Empalme
para géneros de tránsito
ARTOLA — Estafeta, 76

CABALLERO. Alquilaría cuarto con alcoba o dos piezas contiguas en calle de poco tránsito. Dirigirse por escrito a esta Administración.

Locales en Rochapea
Muy económicos
ARTOLA — Estafeta, 76

SE ARRIENDA finca para pasto en el término de Tauste. Razón, Granja (Vista-Alegre).

SE DESEA arrendar o vender una finca muy apropósito para comunidad religiosa. Darán razón, Plaza del Castillo, BAR IDEAL.

ALQUILO bonito piso 30 pesetas. Casa Nicanor Recio, Capuchinos.

EMPLEOS

SE OFRECE herrador forjador. Para informes al Corresponsal de LA VOZ de Dicastillo.

SE NECESITAN muchachas aprendizas para fábrica. Informes en esta Administración.

HACE FALTA chica para fonda. Informes en esta Administración.

OFRECESE chico 14 años, lo mismo en casa de labranza, dentro o fuera población. Descalzos 65, tercero.

SE NECESITA guarda jurado para Sarria, Ecoyen, San Marcial, lotes y parte de Gomacín. Informará don Leandro Cañada, Yanguas y Miranda, 3.

MEDIO OFICIALA sastre se necesita en Ansoleaga, 10, primero.

SASTRE: Se necesita oficiala y aprendiza. Mercaderes, 18, segundo.

SE NECESITA un oficial para la madera y hierro, asalariado por mes o por año. Carretería de Florencio Zabalza, Sangüesa (Navarra).

VIAJANTE ofrécese conocedor del Norte y con 12 años en viaje, viajaría con gastos o sueldo, sabiendo conducir auto. Infomres esta administración.

BARBERO se necesita con urgencia, inútil presentarse sin buenas referencias. Peluquería Félix Sarasíbar. Olazagutía (Navarra)).

HUESPEDES

TOMARIA huéspedes y alquilo camas para dormir. Razón Administración.

MODISTAS

ALOL confecciona batas desde 2.50 pesetas. Especialidad en trajecitos de niños. Razón, San Nicolás, 31, imprenta.

COMPRAS

SE COMPRAN ovejas gordas. Eslava número 11, Carnicería.

PERDIDAS

EL QUE haya encontrado saco lleno de azúcar, extraviado día 28 por la tarde, de camioneta, entre Villava y Urroz, sírvase avisar en Casa Navarro, Huarte, Gratificaré.

PERDIDA cubierta con su llanta, 30 por 5, de Lezo a Pamplona. Patricio Lopetegui, teléfono 6072, Lezo, (Guipúzcoa). Gratificará.

TRASPASOS

TRASPASO taller y tienda de Hojalatería en Tafalla, sitio céntrico. Informes: Corresponsal de LA VOZ.

SE TRASPASA carbonería bien aparroquiada y sitio céntrico. Informes: Calle Nueva 53, tercero.

VENTAS

VENDO a cinco minutos, casa de muy buena producción. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

BARBEROS: Vendo una estufa desinfección, lavabo, letrero luminoso, sillones, mesillas, estantes, todo seminuevo; necesito un aprendiz. Julio Martínez. Ciudadela 3 Pamplona.

VENDO 150 ovejas superiores, algunas con cordero y resto pariendo. Informes: Antonio Vergara, Lodosa.

GRAN OCASION. Vendo Moto B. S. A. 2-49 a toda prueba, matrícula alta, cubiertas seminuevas, en 1.000 pesetas.—Daniel Puente—Cáseda (Navarra).

DESEO vender coche 4 plazas con transportines, muy buen estado "Peugeot" 10 caballos, buenas condiciones. Javier Goicicchea, Artajona.

SE VENDEN camas, mesas, armarios y otros objetos. Informes, Jarauta, 80, (Carpintería).

VENDO farolas y palomillas de hierro para alumbrado a precios económicos. Razón, Rochapea, 110.

VENDO dos sierras de aserrar madere de 1'10 de diámetro y otra de 0'90 con su carro correspondiente de 4'50 largo, estado seminuevo. Informes: dirigirse a Argimiro León, en Carcastillo.

SE VENDEN 3 cubas en buen uso y precio en razón de 25 cargas de 34 ídem, de 38, 40 y 50. Dirigirse al Corresponsal de Puente la Reina.

VENDO 2 machos, de 6 y 9 años a toda prueba. Informará Corresponsal VOZ en Mélida.

SE VENDE bicicleta tipo carrera en 75 pesetas. Informarán en Navarrería 19, barbería.

SUCESORES de Jesús Anoz, ofrecen su casa, Almacén vinos y licores. Nueva 41 y Zapatería 40.

SE VENDEN 70 ovejas para carne; una cuba de 15 cargas y otra de 8 para vino. San Gregorio 2, tienda. Indalecio Goñi.

SE VENDE. Baratísimo "FIAT", dos asientos, en perfecto estado. Darán razón Garage RADA.

SEMBRADORAS. Nuevas y usadas gradas estirpador siete rejas vendo baratísima, muelles, sembradora y grada afinando. Repuestos, Marino Valencia, Tafalla.

VENDO chalet en fincas frutales próximo nuevo Ensanche. Pamplona, facilidades pago. Razón Admón.

SE VENDE una casa propia para labrador con amplias bajeras y portalada para carro, y una viña de 17 robadas término el Morcillar. Casimiro Olmo. Tafalla.

Tubería galvanizada 1 1/4
200 m. precio excepcional. ARTOLA, Estafeta 76.

SE VENDE Tostadora de café de 42 kilos cabida sistema Matths Gruber, seminueva. Dirigirse a La Casa del Café, calle Cervantes, 13, Logroño.

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona. Empalme del F. C. Plazaola.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

SE VENDEN un trisurco revertible "Melotte" y una grada de doce rejas. Informará Julián Sagardoy—Pitillas.

SE VENDEN 5.000 kilos de cebada; jorriana y caballar separadas, superior para simiente, igual e ncantidades pequeñas. Informes, Corresponsal de LA VOZ—Barbarin.

VENDO yegua, 7 años, delantera, y macho 6 años; acostumbrados a todo trabajo. Informará Jesús Díaz—Santacara.

VENDO carro para dos caballerías, buen uso. Carretería de Pedro Sainz. Tafalla.

VENDO potra de 30 meses y muleto de 15. Casto Loyola, en Obanos.

COMPORTAS de carro y baste, todos tamaños, rollos arcos para las mismas, vendo precios reducidos. Teré y Beguiristain, Biurrun-Campanas.

HORACIO ECHEVARRIETA-Maderas
Agente en Navarra: JESUS ARTOLA, Estafeta, 76.

VACA a punto de parir. Entenderse con Luis Martínez, Pitillas.

SE VENDE Oldsmóvil conducción interior, cinco asientos, toda prueba. Motor gas pobre, 35 H. P. con arranque en frío. Se darán en muy buenas condiciones. También vendo 14 vagones de paja. Informará Dámaso Ochoa. Falces.

CASA Y HACIENDA. Se vende o arrienda en pueblo de la montaña, lo mismo 500, 1.000 ó 1.500 robadas. Grandes facilidades para la venta o arrendamiento. Informes, Corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

PRENSA estrujadora para mano y motor de un caballo, eléctrico, vendo en buen uso. Informes: Antonio Menéndez, Tafalla.

GANGA. ANTONIO MARTINENA, el amo de Navarra en Motos y bicicletas, vende 2 "Citroen" 5 H. P. y 4 Motocicletas, las mejores marcas, a toda prueba. Admito también cambio. Avenida Don Severino, Tafalla.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA. Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

VENDO dos vacas recién paridas con sus crías buen rendimiento, tres terneras de 4 a 10 meses y una primeriza a punto de parir. También vendo una yegua acostumbrada a todo trabajo. Joaquín Martinena—Tafalla.

PARTIDA de tejas de derribo y varios hermosos solivos. Informes en esta Admón.

CUOTAS: Se vende capote y correajes. Mayor 112. Sastrería.

ATENCION: Vendo vacas de dos a nueve meses preñadas; una recién parida con ternero; novillas de tres meses hasta veintitrés para parir, de muy buena raza. Lo mismo cambiaría por ovejas. Informes: Teodoro Castillo, Peralta, (Navarra).

CASA vendo dentro de la población, produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

SE VENDEN diez o doce barriles y pipas de distintas cabidas perfecto estado. Viuda de V. Gorría—Tafalla.

VENDO 100 robos de trigo Rieti superior para sumiente, lo mismo puesto en carretera Osácar, Valle Juslapeña, Pedro Cía.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y PLAZOS
Estafeta, 77 — PAMPLONA

VENTA DE GANADO
Se venden 125 ovejas viejas y 63 carneros gordos; también se venden 1.000 ovejas de parir, de todo diente, tempranas, lo mismo por partidas. Sociedad de Ganaderos. Mélida (Navarra).

VARIOS

SE CONTRUYE toda clase de lápidas, cruces, panteones y pedestales, en piedra y mármol. Primitivo Setuain, Calderería, 22.

OCASION
Se vende automóvil "Buick", siete plazas, conducción interior, seminuevo, a toda prueba. GARAGE EZCURDIA, Pamplona.

TOMARIA 20.000 pesetas en hipoteca sobre finca en pueblo tocando a Pamplona, buena garantía. No admite agentes. Para informes en esta Administración.

LECCIONES particulares.—Contabilidad, Francés, Cálculo Mercantil, Mecanografía, Instrucción general, Preparación asignaturas, Magisterio y Bachillerato, Ingreso Perito agrícolas. Cilo Ibáñez, Estafeta 45 segundo.

CHOCIEROS palomas torcaces vivas para ahorgaderas se reciben encargos Joaquín Arteta. General Moriones primero, (antes Pozoblanco).

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce **porque cura y vence siempre** con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados.** Este maravilloso aparato **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS** únicamente el **DOMINGO** próximo día 4 de Octubre, de 9 a 1 sólamente.—En Zaragoza el día 2, en el **Hotel Oriente** (Coso, 13). En Logroño el día 3 en el **Hotel París.—En Tudela** el día 5 en el **Hotel La Unión. NOTAS: ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT".**

Trigo precoz para siembra
Procedente de Murguindueta, (Valle de Araquil), más adelantado que los del País, y aún ocho días más que el catalán, resiste al encamado y royada, de muy buena producción, y seleccionado por seleccionadora "Marott". Se vende. Dirigirse a **Carlos Eugui,** Pamplona.

La Innovación

Recibe a diario lo más saliente de temporada que la moda crea en

Lanas - Abrigos - Pieles - Astrakanes - &

Ocasión

DISPONEMOS
a la venta unas series de LANAS - ABRIGOS - PANETES - CHECOS y otros artículos, con excepcionales rebajas

VISITENOS

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Té y Elixir Pujol
Es el purgante ideal el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.
De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona**
Teléfono 75.370

Galería comercial

Automóviles de Alquiler
NICANOR SALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 22
Servicio en el punto

Lo más nuevo en CORSES
Precios económicos
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Hullas, antracitas, coke
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34.—Telf. 2273
Pamplona

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.°

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis.
Teléfono 2361

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

TRINCHERAS
Puede decirse muy alto y muy seguro, que uno de los sitios donde mejor se pueden comprar las Trincheras, es en Pamplona; con visitar la Popular Casa Almacenes Azcárate, por 4 modestos duros, puede comprarse una buena Trinchera Pluma; por 8 duros una Trinchera superior con 3 forros; y si gasta 10 duros, ya la Trinchera es algo formidable, como lo pueden demostrar más de quinientas que nos compraron el año pasado. Cueros Ingleses calidad formidable a 12 duros. Almacenes AZCARATE, Mercaderes, 11 (frente a Chapitela).

TOSTADORES
ràpidos à aire caliente para cafè, cacao etc.

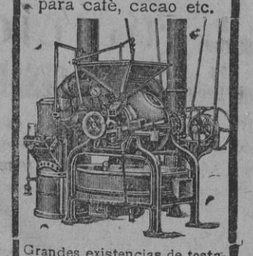

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo á la primera casa del país en esta especialidad
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Luis M. de Ubago
Dentista
Mayor núm. 72, 2.°
Teléfono núm. 2791
Horas: De 10 a 1 y de 3 a 8
Antes Nueva 73, 1.°—Pamplona

AUTOMOVILISTAS
Esta es la marca de garantía para Recauchutar sus cubiertas
L.A.U.
VITORIA
Rendimiento, Presentación, Economía. Soliciten ofertas al Concesionario exclusivo, JOSE UBANELL—Tafalla.

Manuel M. de Ubago
ODONTOLOGO
Zapatería, 50 2.° Pamplona

CAMISERIA CAMINO
En esta casa, en fondo siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.
Zapatería 40.—Pamplona

Coche Wippet
4-5 plazas, seminuevo, se vende en inmejorables condiciones. Informarán: Garage Miquélez

Academia de Segunda Enseñanza
Colegio de Huarte Hermanos

En relación con la reorganización de los estudios de segunda enseñanza y en armonía con las nuevas orientaciones, este Colegio ha acordado establecer los estudios del Bachillerato bajo la dirección del profesorado titular adscripto al Colegio.

Los estudios pueden hacerse por enseñanza oficial — asistencia al Instituto — y no oficial, privadamente, en el mismo Colegio.

Desde esta fecha queda abierta la inscripción para la segunda enseñanza.

Las Gallinas

Se crían sanas y robustas con GALLIOL; preservan y curan sus enfermedades con GALLIOL; ponen mucho con GALLIOL; premiado con Medalla y Diploma de Honor en la Exposición Agro-pecuaria Internacional de Asturias, (Gijón 1928).

VENTA: En farmacias, droguerías y laboratorios de G. Cuevas, en Ortuella, (Vizcaya) a 1.80 pesetas caja.

DEPOSITOS en la capital y pueblos importantes de la provincia

LEÑA Y SERRIN

Se vende a precios muy económico. Carretera de Orendiáin. Distrito de Guirguillano, en la serrería Unsáin.

COSTILLAS FRESCAS
patas, tocino, hueso y demás productos
Precios económicos
Charcutería MINA
Sarasate, 34—Pamplona

Dr. J. Ezquieta Arce
Enfermedades del corazón y pulmones
RAYOS X
Carlos III, 14.-1.° — PAMPLONA

D. 2022

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.

Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.

En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

Inauguración del curso académico 1931 - 1932

En el Instituto

Ayer a las doce del mediodía se celebró con toda solemnidad en el Instituto de segunda enseñanza la apertura del nuevo curso académico de 1931 a 1932.

Presidió el acto el Excmo. señor Gobernador civil, señor Bandrés, con el Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, señor Olalde, el señor Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas y el señor Alcalde interino, señor Garbayo, estando presentes en el mismo, el señor Provisor de la Diócesis, el director del Instituto, señor Villumbrales, directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, señor Saez Morilla y doña Mariana Sanz de Navaz, los Profesores pertenecientes a las citadas corporaciones de enseñanza y diversas representaciones de los Colegios de Lecaroz, Escolapios, Maristas y de Huarte Hermanos.

Comenzó la sesión inaugural con la lectura de la memoria del curso último, que estuvo a cargo del competente Secretario señor García Fresca que fué muy aplaudido al terminar su minucioso e interesante trabajo.

A continuación desfilaron por la presidencia para recoger sus correspondientes premios, los jóvenes que a continuación se citan.

Relación de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor

Examen de Ingreso

Tomás Arrarás Larrea, Alejandro Martínez Erro, Félix Ahaga Saenz, Ignacia Castellanos Hurtado, José Ramón Lebrón Zabaleta, M. Socorro Prieto Urrutia, Sabino Sola Pérez, Francisco Burguete Indalere, Pedro M. Arizcun Zozaya, José García Remón, Juan Miguel Iraburu Larreta, Alberto Aizpún López; M. Amparo Belzunegui Imizcoz, francés segundo; Justo Carmena, Francés segundo, Geografía América, Literatura; M. Juana Sotelo Apesteguía, Francés segundo; M. del Carmen Larraz Moreno, Francés segundo, Geografía América; M. Rosa Arvizu Despujol, Francés segundo; Ricarda Jeréz Lacor, Francés primero, Geografía Universal; Matilde Bandrés Aoiz, Geografía; Ernesta López Andión, Geografía; Esteban Santamaría Araceta, Geografía; Miguel M. Esquíroz, Geografía América; Angeles Almarza Urbina, Geografía América, Literatura y Geometría; José J. González Vélez, Geografía América; Gregorio Soria Iso, Literatura; Asunción Lizarraga Oroz, Literatura y Nociones de Física y Química y Geometría; Blanca Hualde Aztarain, Geografía de España, Francés tercero, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Deberes Eticos; Juana L. Larrea Goñi, Geografía de España, Francés tercero, Fisiología e Higiene, Historia Natural; Teresa Alfaro González, Geografía España, Francés tercero, Fisiología e Higiene, Historia Natural, Deberes Eticos; Carmen Oficialdegui Aldaz, Geografía España, Francés tercero; Ramón Urmeneta Ajarnaute, Geografía España, Deberes Eticos; Francisco J. Arrarás Isturiz, Francés tercero; Fernando Ciriza Unanua, Fisiología e Higiene, Historia Natural.

Pilar Pérez Aroyaga, Francés segundo; Pilar López Gonzalo, Geografía e Historia Universal.

Reválida Elemental

Claudio Aseguralaza Dorronso; Pablo Funes Garganiel; Miguel Guenebe Urdanoz; Agustín Larumbe Echeverría y Agustín Echeverría Echeverría.

Rafael García Serrano, Geografía política, Historia Civilización; Blanca Asenjo Gurpegui, Geografía política, Latín primero; Vicente Yanguas Aisa, Geografía política, Latín primero, Historia Civilización; Miguel Arrarás Larrea, Geografía política, Nociones de Algebra y Trigonometría, Latín primero; Antonieta Fraile, Geografía política; José María Urmeneta, Historia Civilización; José Javier Martín Subiza, Historia Civilización.

María Rosario Cascante Zuasti, Historia Civilización; Carmen Urtasun Irisarri, Latín primer curso; Pedro Roiz Belzunegui, Latín primer curso; Enrique Fernández del Valle, Latín primer curso; Santiago Saitua Basañez, Latín primer curso; Pedro Rodríguez Icardo, idem; Juan Oyarzabal Plaza, idem; Guillermo Segundo Ozcoidi Cirauqui, idem; Miguel del Río Ontañón, Física; Manuel Miguel Alsua, idem; Enrique Martínez Muñoz, Literatura latina; Miguel Javier Urmeneta Ajarnaute, idem; José María Goñi Pinillos, Química y Biología; Fernando Huici Irurozqui, Geología.

Premios Ansoleaga

Instituto: José María de Goñi Pinillos; Normal Maestros: Genaro Videgain Palacios; Normal Maestras: Julia García Izaga.

Premio Paulino Caballero

Miguel Javier Urmeneta Ajarnaute.

Normal de Maestras de Navarra

Alumnos que obtuvieron matrícula de Honor en el Curso 1930 a 1931

Primer curso: Arsenia Jiménez Calvo; segundo curso, Josefa Gascue Unanua; María del Carmen Borea Zoco; tercer curso, Ciriaca Almansa Urbina; María Jesús Mangado Sagaseta de Ilurdoz; Amparo Toro Gaztearena; cuarto curso, Julia García Izaga; Paulina Paternain Eguia; Soledad Villanueva Guerendiain.

Al terminar el reparto de premios habló el director del Instituto señor Villumbrales, quien comenzó ensalzando a la segunda República y agradeciendo a sus compañeros de profesión que lo nombraran director. A continuación elogió la labor que está realizando el actual Ministro de Instrucción Pública y terminó pidiendo a la Diputación que no regatee sus esfuerzos en provecho de la segunda enseñanza.

Por último el señor Gobernador felicitó a todos los catedráticos y profesores de las Normales por su celo, diciendo que con él contribuyen a la consolidación de la República, la cual resolverá los problemas de la enseñanza con procedimientos prácticos y humanos. Terminó felicitando a los alumnos premiados y exhortó a los que no obtuvieron galardones a que se estimulen en los primeros para triunfar en el curso que ahora comienza y declaró abierto en nombre y representación de la República, el curso académico de 1931 a 1932.

Después del acto las autoridades y demás invitados fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros, terminándose la fiesta a la una de la tarde.

En la Escuela de Artes y Oficios

Por la tarde, a las siete en punto tuvo lugar la apertura del curso escolar en el salón principal de la Escuela de Artes y Oficios, presidiendo el acto el Alcalde interino señor Garbayo y asistiendo el Concejal don Emilio Salvatierra y la vocal vecina doña Emilia Tirado, pertenecientes a la Junta de Patronato y actuando de Secretario don Eladio García.

Estuvieron también presentes los señores que forman el Clausstró de Profesores, señores don Millán Mendía, don Fermín Istúriz, don José Martón, don Carmelo Sancena, don Valentín Goiburu, don Antonio Balduz, don Fernando Echarri, don Mariano Saez Morilla, don Luis Andreu, don Ignacio Gatell, don Julio Sanz, don Carlos María Sanz, don Juan Zariategui, don Enrique Atava, doña Julia Urla y doña Angela Urla.

El señor secretario dió lectura del curso pasado, exponiendo con todo detalle el funcionamiento del centro y haciendo resaltar las necesidades más sentidas.

A continuación se procedió al reparto de los premios concedidos en el mes de Junio y que publicamos oportunamente, siendo 56 premios y 68 accesit, más los premios Ansoleaga para don Basilio Yanguas Iturralde y don Jesús Ciarriz Muruzabal y los de la fundación Caballero, conseguidos mediante oposición que han sido concedidos a las señoritas Asunción Barasoain Olaverri y Florinda Berrade Ayesa y a don Valentín Lauroba Navascués.

Por último el señor Garbayo excusó la ausencia del señor Gobernador, felicitando al Profesorado por su labor cultural. Añadió que el único patrimonio es el del trabajo y que reconoce que en la Escuela de Artes y oficios faltan talleres, pero que en el próximo presupuesto se incuirá la correspondiente partida para que se funden. Terminó felicitando a los alumnos premiados y declaró abierto el curso de 1931-1932.

Terminó el acto a las ocho menos cuarto de la noche, habiendo asistido numeroso público.

En el Seminario

A las nueve de la mañana, con asistencia del Excmo. señor Obispo, se celebró la misa solemne del Espíritu Santo, oficiando de preste el M. I. señor don Pablo Velilla; de ministros, don Teodoro Inchusta y don Blas Goñi; y de Maestro de Ceremonias, don Juan Guerendiain, profesores todos del mencionado Centro cultural; y estando la parte musical a cargo de su acreditada "Schola Cantorum".

A continuación tuvo lugar la distribución de premios y la solemne procesión de fe, que hizo el M. I. Claustro de Profesores en manos del reverendísimo Prelado, leyendo la fórmula canónica el señor Vicerrector, don Emeterio Echeverría, por hallarse en cama el M. I. señor Rector.

Seguidamente, leyó su discurso inaugural el profesor de Sagrada Escritura y de Hebreo, M. I. señor don Juan Labayen.

Expuso, con multitud de autorizadas citas, "La importancia de los Estudios Bíblicos en los Seminarios y las normas que habrán de guardarse para su mayor éxito".

Al final del discurso, monseñor Muniz declaró oficialmente abierto el nuevo curso académico, y pasó a la Rectoral, donde conversó con los señores profesores sobre algunos temas

Reseñando a grandes rasgos este acto, que resultó, como siempre, espléndido y sugestivo, sólo anotamos estos datos: El número de alumnos matriculados en nuestro Seminario es casi el mismo del año pasado. Para cubrir la vacante producida por la muerte de don Julián Olaso (q. e. p. d.), ha sido nombrado Profesor el que era suplente el año pasado, don Marino Ayerra, que explicará las asignaturas del primer Curso de Latinidad y Humanidades; así como la clase de Casos de Moral quedará a cargo del nuevo Canónigo Penitenciario don Juan Manuel Chávarri; y la de segundo de Latinidad y Humanidades la desempeñará don Juan Guerendiain; quedando los demás profesores en sus respectivos puestos de años anteriores.

He aquí la lista de alumnos premiado, a quienes, como a sus familias, nos es muy grato felicitar efusivamente:

Premio Ansoleaga. — Víctor Biurrun Torres.

Derecho Canónico: premio, Josephus a Tirapu et Iundain; accessit, Víctor Biurrun Torres.

Teología Moral (cuarto y quinto): premio, Víctor Biurrun Torres; accessit, Josephus a Tirapu e Ilundain.

Teología Moral (segundo y quinto): premio: Nicolás Muruzábal Muruzábal; accessit, Tomás Esarte Jaimerena.

Teología Dogmática (cuarto): premio, José Tirapu Ilundáin; accessit, José Aoiz Zabalza.

Teología Dogmática (cuarto): premio, Joaquín Vitrain Esparza; accessit, Antonio Añoveros Ataun.

Teología Dogmática (segundo): premio, Angel Marín del Rey; accessit, José Nagore Alonso.

Teología Fundamental: premio, Thomas García Barberena; accessit, Thomas Gambra Zúñiga.

Filofía (tercero): premio, Vicente Argomaniz Equidazu; accessit, Ramón Echeverría Burce.

Filosofía (segundo): premio, Fidel Arenaz Azcárate; accessit, Carmelo Velasco Moreno.

Filosofía (primero): premio, Domingo, Galarregui Muguerza; accessit, Miguel Mariezcurena Gastearena.

Latín (cuarto): premio, Jacinto Beroiz Paternain; accessit, José Turrubia y Pueyo.

Latín (tercero): premio, Modesto Diez Zudaire; accessit, Jesús Martínez Lascurain.

Latín (segundo): premio: Manuel Muguerza Martínez; accessit, Faustino Morrás Fernández.

Latín (primero: accessit, Ramón Iraizoz e Iraizoz.

Vascuence: premio, Francisco Mariezcurrena Gastearena; accessit, Domingo Galarregui Muguerza.

La apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios (Foto Zaragüeta)

DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

El general Minami, ministro de la Guerra del Japón

PEQUEÑECES

De los periódicos:

"Los generales presos se quejan del mal estado de las prisiones".

Habrá que contestarles como contestó el señor Láncara a su pariente Cavalcanti cuando le hizo la misma queja:

—¿Pues qué, no habéis mandado vosotros bastante tiempo para haber construído otra digna...?

—×—

"El presupuesto de Marina este año asciende a 185 millones de pesetas.

Acorazados no tenemos más que dos.

En cambio generales del Cuerpo hay trece".

¿Trece generales para dos acorazados con 185 millones de pesetas ¡Qué falta hace en Marina **un Azaña,** pero que no sea guerrera!

—×—

"Se produjo en la Cámara un espectáculo inédito. Consistió el espectáculo en una pelea dialéctica entre las dos mujeres diputados: las señoritas Victoria Kent y Clara Campoamor. Los diputados varones se repatingaron más en cuanto se inició la pugna y asistieron a ella sin poder disimular una sonrisa de íntima satisfacción. No maligna — entendámonos—, sino cordial o, si se quiere, pura y desinteresadamente regocijada. Les hacía gracias, no por nada, por novedad. El señor Besteiro, tan correcto y tan fino, lamentaba no haber sabido lo que iba a ocurrir. El arbitraje de un torneo así merecía "chaquet" cuando menos.

—Si no son más que dos y han encontrado sitio y ocasión para pelearse —decía un diputado—, ¿qué será cuando nos vengan treinta o cuarenta?

En el "match" hubo una vencedora y una vencida. Era forzoso que ocurriera así. Pero sabemos también que el señor Besteiro tuvo que hacer un esfuerzo enorme y acordarse mucho de que la Constitución de un país es una cosa muy seria para no declarar "match" nulo, que era lo que su galantería le inspiraba".

Tiene gracia y tiene razón el diputado. Por algo dijo... no sé quién:

Dos amigas de bien que se visitan, no se hacen compañía. Se la quitan.

Garrafalis.

Bajo el cielo de Hollywood

UNA VISITA A LA BARCENA

Exclusiva para LA VOZ DE NAVARRA

La actualidad cinematográfica más interesante es hoy, para orgullo nuestro, la de la revelación de Catalina Bárcena como astro máximo del arte cinefónico. Y, siendo así, ¿cómo no apresurarnos a visitar, aunque sólo fuese por muy breves momentos, a la genial artista? Es un deber periodístico, y bien grato, afortunadamente.

Nos recibe Catalina en la terraza de su lujosa residencia en Sycamore Avenue, entre flores, como una flor más. Una flor exótica bajo el cielo de Hollywood, donde se la admira como algo insólito que no nos sorprende pero nos deslumbra. Aunque la Bárcena, renacida en este jardín de ensueño, en plena juventud y espléndida belleza, sana y fuerte como estas deliciosas muñecas americanas, a las que ahora eclipsa, es, no obstante, la misma encantadora ingénua del Teatro.

Con su voz cristalina, dulcemente vibradora, tan sutil que tememos se quiebre en nuestros oídos, nos dice:

—¡Quién se acuerda ya del Teatro! Apenas si hace unos meses que no piso un escenario, y me parece que ya pasó un siglo... Ahora estoy probando las primicias del Cine. Una fruta que me parecía prohibida y que, ¡Eva al fin!, me decidí a probar... Confieso que me amedrantaba un poco la aventura. ¿Cómo me vería en la pantalla? ¿Cómo sonaría mi voz a través del micrófono...? Cuando me hicieron la temida prueba cinefónica, ¡casi no me reconocí! ¿Aquélla era yo?... Tardé en acostumbrarme a verme. Dudé un poco. Pero, al fin, me convencieron y filmé "Mamá". Es decir, **me filmaron;** porque yo no pude ni enterarme de lo que hacía. Me llegué a olvidar de que ante mi acechaba el micrófono, y me limité a actuar como si estuviera soante mí acechaba el micrófono, y me encontrarse en mi casa o en mi jardín. Porque yo, cuando represento un personaje, me olvido de mi misma... Soy **la otra,** la que quiso el autor, la heroína de la comedia o del drama. ¡Y ese es todo el secreto de mi supuesta naturalidad! Un secreto muy sencillo, muy fácil... Cuesta menos trabajo ser natural que ser afectada. ¿No cree usted?

Ríe como una chiquilla traviesa, y a punto parece de arrepentirse de su espontaneidad. Se asusta de lo que ha dicho, o de lo que pudieran creer que ha dicho, como si fuera un pecado, y nos ruega, muy seria, que no lo publiquemos.

—¡No se vayan a imaginar que soy una vanidosa de mi pobre arte! Cada uno es como es, y yo soy así... ¡Y mientras al público le guste que sea así!...

La preguntamos si está satisfecha de su primer película y cuál fué su impresión al filmarla.

—Durante la filmación de "Mamá" al verse las pruebas del trabajo de cada día, nunca permitieron que me contemplara ni en una sola escena. Sólo pude darme ese gusto, ¡que mucho temí fuera disgusto!, cuando la película estuvo completamente concluída. ¿Y qué decirle? La pantalla es un espejo desconcertante: repito que tardé en reconocerme. Todos me decían que estaba muy bien, y me resistía a creerlo. Pero, ¡si ellos lo aseguraban!... Y ya me ha visto usted...

Ahora soy yo la que sonríe, con todo el cariño que Catalina me inspira, y felicito a **la otra,** la de la pantalla, a la que nuestra actríz, modesta siempre, no se atreve a juzgar. Aunque la nueva estrella cinefónica, tan adorable, bien puede parecernos a todos ¡mejor aún que la actríz! ¿Y no es éste el mayor elogio que se pudiera hacer ahora de Catalina?

La preguntamos sobre su vida en Hollywood.

—Estoy encantada, como nunca creí sentirme... ¡Pero echo de menos tanto a lo que tengo en Madrid! Y no me dejan irme... Tendré que esperar, para hacer nuevas películas. Quieren que filme "Tu eres la Paz, "Canción de Cuna", "El camino de la felicidad". No sé. Lo que prefiera Gregorio, que no sabe por cuál decidirse, pues son diversas, e interesantes todas, las proposiciones que le hacen... Ahora se trata de filmar ¡en inglés! la misma "Mamá" que acabamos de hacer en español. La primera película española de la que se hace una versión en inglés. No podemos quejarnos.

Aludimos a los constantes agasajos que en Hollywood se les tributan y exclama la angelical Catalina:

—¡Nos abruman con tantas atenciones! Los grandes artistas americanos, los directores, los literatos, los productores, los críticos, ¡todos!, se desviven por hacernos inolvidable nuestra estancia en Hollywood. ¡Como si no nos bastase con este clima de perenne primavera, y esta vida en pleno campo, frente al mar, **al margen** de una gran metrópoli, disfrutado todo ello como la suave caricia de una tranquilidad de ensueño...!

—×—

Un ensueño triunfal que Gregorio Martínez Sierra comparte con Catalina Bárcena, honrando a los Estudios de Fox y enorgulleciendo a todos los hispanos.

Elena de la Torre.

Hollywood, septiembre de 1931.

Asamblea de cursillistas del Magisterio

El próximo domingo, día 4 de octubre, a las once de la mañana, se celebrará en el Salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, una Asamblea de Maestros de ambos sexos que han solicitado asistir a los cursillos de selección profesional.

Se espera la asistencia de dos compañeros comisionados de los cursillistas de Zaragoza.

Los asuntos a tratar son de gran interés, por lo que se ruega la asistencia de todos.

La Comisión de Navarra

Vicente Martínez de Ubago
ABOGADO
ZAPATERIA, 40 2.º Teléfono 2793
PAMPLONA

P. Ipiens
Del Hospital
RIÑON - VIAS URINARIAS - RAYOS X
Carlos III, 21 Tel. 2191

Publicidad "LORT"
Anuncios en periódicos, revistas, etc.
Catálogos, bocetos y presupuestos gratis.
Prim, 51 - San Sebastián

Muebles Aramayo
No dejeis de visitar esta casa, donde encontrareis MUEBLES a precios BARATISIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
SUD AMERICA EXPRESS
Barcelona-Rio-[illegible] de Janeiro
30 SEPBRE. "DUILIO"
23 OCTUBRE "GIULIO CESARE"
Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. Tercera clase, personal sanitario español. Cocina y servicio con personal español.
[illegible]
Barcelona: Rambla de Mónica, 1-5
Madrid, Alcalá 15
Agencia para pasajes de Cámara: en PAMPLONA
IGNACIO EUSA.-Mayor, 57 1.º

MUEBLES ASTIZ
Los más fuertes y económicos
Comedores y dormitorios desde 215 pesetas
San Antón 49 PAMPLONA

C.D. 2022